

**CONSEJO  
EPISCOPAL  
LATINOAMERICANO**



**BOLETIN  
INFORMATIVO**

**NUMERO 31**

**FEBRERO  
M C M L X**

**ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL  
Bogotá APARTADO AEREO 5278 Colombia**

## INDICE

	Págs.
Ecuador necesita más de 3.000 sacerdotes .....	25
Asamblea del Episcopado Peruano en 1960 .....	28
Curso de especialización catequística para sacer- dotes .....	29
Previsión Social para el Clero Argentino .....	32
Crónica del Episcopado Latinoamericano .....	35
La Cruzada Mundial del Rosario en familia y su labor en América Lati- na .....	37
Un Instituto Social Espe- cializado para Sacerdo- tes .....	43

# Ecuador necesita cerca de 3.000 Sacerdotes.

ECUADOR, el país que ha tomado su nombre del círculo máximo equidistante de los polos del globo terrestre, y que cruza su suelo de Oeste a Este, es un territorio de 270.670 metros cuadrados, situado en la costa noroeste del Pacífico.

El territorio, dividido por la cordillera andina de Norte a Sur en dos vertientes hidrográficas y en tres zonas de clima, terreno y productos distintos —la región de la costa, la de los páramos e interandina y la de las selvas, coincide casi con el antiguo imperio de Quito o de los Quitus, teatro de luchas intestinas cuando llegó Pizarro en el segundo cuarto del siglo XVI.— A una con los colonizadores se establecieron allí los Sacerdotes Misioneros, primero franciscanos, dominicos y mercedarios, y unos decenios después, agustinos y jesuitas. Los misioneros fueron los primeros defensores natos de los indios, que hoy forman un 35 por 100 de la población total de la nación.

La Iglesia Católica en Ecuador fué al principio dependiente del Obispado de Lima, y adquirió vida propia al ser erigido en 1545 el primer Obispado, con sede en Quito y un territorio mayor que el actual Ecuador. Al erigirse una confederación independiente con Venezuela y Colombia bajo Simón Bolívar en 1822, y cuando en 1830, se separó de dicha confederación, constituyéndose en nación independiente, Ecuador estaba regido eclesiásticamente por los Obispos de Quito y de Cuenca. Los territorios eclesiásticos se fueron multiplicando luego a lo largo del siglo XIX, y sobre todo en el actual. Al comienzo de 1959 son en total 19: tres arquidiócesis, seis diócesis, cuatro vicariatos apostólicos, cuatro prefecturas apostólicas y dos prelaturas "nullius".

De la población total, unos 3.800.000 habitantes, más del 98 por 100 son católicos, según el último "Anuario Eclesiástico" del Ecuador.

## INFLUENCIA DE LA IGLESIA

La labor evangelizadora y civilizadora de los sacerdotes españoles, iniciada luego del descubrimiento y llevada a cabo en parte con el método de las reducciones, implantó definitivamente la Iglesia en el país.

Quito fue ya entonces un gran santuario, un taller y una universidad. El clero ecuatoriano, con ayuda de sacerdotes españoles y de otras naciones, ha sabido defender con tesón el patrimonio religioso-cultural recibido de los primeros enviados de Cristo.

"La historia de la República del Ecuador —escribe R. Pattee— está indisolublemente unida a la Iglesia. El catolicismo forjó la patria ecuatoriana y le dió mejores días de gloria...; tan consustancialmente están unidos religión y civismo en los cuatro siglos transecurridos desde la conquista española".

La vida religiosa ha atravesado en el Ecuador períodos de apogeo y de decadencia, a los que han seguido otros de nivel paralelo en la vida cívica nacional.

## EL PRESIDENTE GARCIA MORENO

Una época de marcada decadencia es la que va desde la expulsión de los jesuitas hasta que sube al poder Gabriel García Moreno en 1861, a quien los Ecuatorianos consideran justamente como un verdadero libertador espiritual de la nación. En 1862 se firmaba el concordato con la Santa Sede. Siendo presidente de la nación, este católico ejemplar consagró la patria al Corazón de Jesús (25 de marzo de 1874), y el primero de agosto del año siguiente García

Moreno caía asesinado. La masonería no le perdonó aquel gesto público de catolicismo. El Congreso de 1892 consagró la nación al Inmaculado Corazón de María, pero la Constitución de 1906 separaba definitivamente la Iglesia del Estado, estableciendo la libertad de conciencia. Sólo el 24 de julio de 1937, se suscribe un "modus vivendi" entre la Santa Sede y el Estado.

## CRISIS Y RENACIMIENTO

A partir de 1895, sesenta años de enseñanza laica, a menudo marcadamente proselitista, con tendencia irreligiosa y socialista, de monopolio escolar casi absoluto, de proscripción del elemento católico, han limitado la influencia de la Iglesia. Sin embargo, la educación y la enseñanza católicas, que habían sido ya primordial preocupación de la Iglesia en tiempos de la colonización, constituyen también en lo que va del siglo una de sus tareas principales. Al Cardenal Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, se le conoce con el sobrenombre de "Prelado de la educación católica"; ha trabajado, en efecto, con especial empeño en la formación católica de la niñez, promoviendo la fundación de centros católicos de enseñanza y de normales para proveer de maestros católicos a la nación. El esfuerzo en pro de la enseñanza católica culminaba en 1946 con la fundación de la Universidad Católica de Quito, erigida canónicamente en 1954. Este mismo año se celebró el II Congreso Iberoamericano de Educación, que en una declaración exhortó a los gobiernos y educadores de los países iberoamericanos a intensificar la formación de la niñez y de la juventud a la luz de los principios y valores de la concepción filosófica cristiana de la vida para el mejor servicio de los derechos esenciales de la persona humana.

Al mismo tiempo, la J. U. C. (Juventud Universitaria Católica), fundada en 1939 en un momento en que el influjo del comunismo en la universidad era muy fuerte, ha ido organizándose y cobrando fuerza en los congresos celebrados, particularmente en el de dirigentes de Guayaquil (1945). En 1958, se celebró también en la Universidad Católica la III Reunión Regional de Pax Romana, con delegados de Colombia, Ecuador, Chile y Perú, estudiándose el tema "Apostolado de facultad".

Finalmente, en 1956, al cumplirse el cincuenta aniversario del milagro ocurrido en el Colegio de San Gabriel, de Quito, la nación coronaba canónicamente como Reina de la Educación Católica a la Virgen Dolorosa del Colegio.

## ACCION SOCIAL

La cuestión social, hoy de improrrogable actualidad también en Ecuador, es igualmente objeto de honda preocupación para la Iglesia. La acción social nace en Ecuador en 1906, con la fundación del Centro Católico; en el I Congreso Obrero Católico Nacional, celebrado en Quito en 1938, se toman importantes acuerdos para la restauración cristiana y para la organización obrera, y se aprueban los estatutos de la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (C. E. D. O. C.), que ha trabajado con gran acierto y eficacia. En 1943 se celebra la primera de las Semanas Sociales, llamadas a crear y encauzar iniciativas. La organización obrero-social es magnífica; la dirigen los padres dominicos.

La Jerarquía ecuatoriana ha organizado una vigorosa campaña de reforma social y ha creado un Secretariado de Acción Social para sacerdotes. Los primeros esfuerzos se han dirigido hacia el sindicalismo, movimiento impulsado ya por la C. E. D. O. C.

## PELIGROS PARA LA FE

Entre los males que mayores estragos han causado en la vida de los católicos ecuatorianos hay que citar, además del laicismo en la enseñanza, ya notado, el matrimonio civil y el divorcio, con la triste consecuencia del fuerte porcen-

taje de hijos ilegítimos en algunas zonas y, sobre todo, la deformación de las conciencias en algunos ambientes.

Aquí, como en general en las naciones del continente, la ofensiva protestante constituye un peligro para la fé católica. Thomson entra en Ecuador en 1824; es, con todo, a partir de 1916 cuando la propaganda protestante centuplica sus esfuerzos en el continente Latinoamericano. En Ecuador, de 1916 a 1957, los lugares de culto han pasado de 7 a 128; los adeptos de 59 a 4.888; los misioneros extranjeros, de 12 a 208, y los auxiliares nacionales de 7 a 54; el número de estos últimos ha descendido en los últimos años (cifras recogidas por el padre Damboriena, S. J.). Los protestantes tienen instalada en Quito la Voz de los Andes, la más conocida de sus emisoras de difusión en el continente. Las cifras citadas no bastan sin embargo, a diagnosticar como grave la situación, pues la mayor parte de los prosélitos del protestantismo se encuentran en Quito y otros centros.

### POCOS SACERDOTES

A estos peligros se une la insuficiencia del número de sacerdotes. Ecuador es la nación latinoamericana de mayor porcentaje de sacerdotes de ambos cleros en relación con el número de fieles, pero harían falta aún más de 2.600 sacerdotes para llegar al porcentaje de un sacerdote por cada 1.000 habitantes.

Ante la situación presentada, la Iglesia redobla su acción organizadora. La campaña vocacional data de varios años y comienza ya a dar frutos; se han despertado las vocaciones entre los universitarios y profesionales.

En los últimos años se ha duplicado el número de sacerdotes de ambos cleros.

Las Radios Católicas contrarrestan en parte la peligrosa acción de la Voz de los Andes.

### NUEVA ETAPA

La orden impartida en la Conferencia Episcopal Latinoamericana, celebrada en 1955 en Río de Janeiro, para la unidad de acción, y que cristalizó en la creación del CELAM, dió origen en 1956 a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, al Comité y al Secretariado Permanente del Episcopado. El 12 de diciembre de 1957, se reunía el Primer Concilio Plenario de los Obispos del Ecuador, y a continuación el Primer Congreso de los Estados de Perfección para Religiosos, en los que se estudió el tema de la vida sacerdotal y religiosa ante los problemas del mundo moderno y las diversas formas de apostolado en los campos de la enseñanza, cuestión social, catequesis y en el sector indigenista.

Manifestaciones religiosas como la coronación de la Dolorosa del Colegio, el III Congreso Eucarístico Nacional (septiembre de 1958), al que Pío XII dirigió su último radiomensaje en español, y sobre todo la Misión del Ecuador, de preparación espiritual al Congreso, han servido para renovar el fervor mariano y para reformar las costumbres, legitimar uniones conyugales y unir hogares rotos. El extraordinario influjo individual y social de estas manifestaciones en las naciones latinoamericanas ponen de manifiesto el rescoldo de una arraigada fe religiosa.

### MISIONES

Más de la mitad del territorio del país depende eclesiásticamente de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide. Comprende, exceptuando Esmeraldas y Galápagos, la parte oriental del país, ocho territorios, a saber, cuatro vicaratos apostólicos y cuatro prefecturas apostólicas, con una población total de 202.500 habitantes, de los que 179.500 son católicos, 1.300 protestantes y 21.700

paganos. La mayor parte de estos últimos se encuentra en la prefectura apostólica de Aguarico y en los vicariatos apostólicos de Zamora y Méndez.

La evangelización y asistencia pastoral está confiada a siete institutos religiosos; franciscanos (dos), capuchinos, dominicos, salesianos, carmelitas descalzos, misiones africanas de Verona y josefinos de Murialdo.

Del total de 87 sacerdotes en los ocho territorios de misión, casi la tercera parte son ecuatorianos.

La escasez de sacerdotes respecto de la población de todo el país adquiere mayores proporciones en estos territorios de misión; 87 sacerdotes para 202.500 habitantes y un territorio difícil y mal comunicado de unos 150.000 kilómetros cuadrados de superficie.

Proyectos de explotación de las riquezas del suelo abrirán pronto las regiones de la selva a la vida moderna, y es preciso que los nativos allí establecidos se incorporen pronto a la Iglesia. Hoy como siempre, en territorios infradesarrollados y alejados de la moderna civilización, son los misioneros los que, con su abnegación y celo para llevar a esas poblaciones la luz de la fé y la ayuda del progreso, dan testimonio de la verdadera solidaridad y fraternidad cristianas. Los vastos territorios de misión, de los que no cabe esperar sacerdotes en un próximo futuro, necesitan con urgencia misioneros de países más afortunados. Estamos en la mitad del siglo XX y es hora de que Cristo sea conocido por todos los hombres de buena voluntad. (FIDES.).

## Asamblea Episcopal de 1960

Los miembros del Episcopado Peruano se reunieron en el Seminario de Santo Toribio del lunes 25 al jueves 28 de enero en su acostumbrada Asamblea anual, bajo la presidencia del Excmo. y Revmo. Mons. Juan Laudázuri Ricketts, Arzobispo de Lima y Primado del Perú.

Asistieron 33 Prelados entre Arzobispos, Vicario Castrense, Obispos, Vicarios y Prefectos Apostólicos y Prelados nullius.

El primer día asistió especialmente invitado el Ilmo. y Revmo. Mons. Antonini Pinci, Encargado de Negocios de la Santa Sede.

Se envió el siguiente cablegrama:

“Secretaría de Estado — Ciudad del Vaticano

Episcopado Peruano al iniciar Conferencia anual después de practicado Curso Ejercitaciones dirigido Padre Lombardi renueva filial adhesión Augusto Pontífice implorando Bendición Apostólica. Arzobispo de Lima, Presidente Conferencia”.

De Roma se recibió la respuesta siguiente:

“Augusto Pontífice pide Altísimo derrame copiosos dones labores Conferencia anual Episcopado esa Nación mientras complácese otorgarles en testimonio benevolencia cordial Bendición Apostólica. Cardenal Tardini”.

La Asamblea estudió diferentes puntos referentes a la disciplina eclesiástica, al fomento de las vocaciones sacerdotales, a la difusión de la doctrina social de la Iglesia, a los problemas de la enseñanza religiosa, a la revitalización de la vida cristiana en la sociedad y a la unificación de las normas canónicas en las diferentes Diócesis.

Dióse cuenta de una elogiosa carta del Emmo. Señor Cardenal J. Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, por haber recibido el volumen “Exigencias Sociales del Catolicismo en el Perú, y en la

que expresa la felicitación por el éxito de la Primera Semana Social y porque el Clero y los fieles cristianos del Perú se sirvan del oportuno y verdaderamente eficaz auxilio para establecer aquel orden de justicia y caridad, que máximamente urge y presenta la doctrina del Evangelio.

Se expresó el pesar del Episcopado por los daños causados en el Sur del país y se acordó ordenar una colecta en favor de los damnificados en todos los Templos de la República el domingo 7 de febrero.

Con motivo de la celebración del VI Congreso Eucarístico Nacional en la ciudad de Piura se resolvió que a partir de febrero los sacerdotes recen después de las preces finales de la Santa Misa la oración pidiendo por el éxito del Congreso. También encarecer a los Señores Párrocos y Superiores Religiosos que organicen actos eucarísticos en los que proporeionen a los fieles una adecuada preparación en la doctrina cristiana y favorezcan una razonada vida sacramental, que constituirá la mejor adhesión al mismo Congreso, y ordenar una colecta en los templos el tercer domingo del mes de marzo para cooperar en los gastos que demande la organización del próximo Congreso.

Se hicieron los siguientes nombramientos:

Delegado del Episcopal ante el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) el Excmo. y Revmo. Mons. Federico Pérez Silva, Arzobispo de Trujillo;

Asesor general de la Acción Católica Peruana el Excmo. y Rvmo. Mons. José Dammert Bellido, Obispo Auxiliar de Lima;

Presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica Peruana el Sr. Ing. Roberto Pérez del Pozo;

Representante ante las Jornadas de Estudio de la Oficina Católica Internacional del Cine que se reunirá en Viena (Austria) del 10 al 16 de julio, el Excmo. y Revmo. Mons. Luciano Metzinger, Prelado Nullius de Ayaviri.

Capellán Nacional del Movimiento Scout Peruano al R. P. Gustavo Habersperger, SS. CC.

Se aprobó la constitución del "Movimiento Familiar Cristiano" como movimiento especializado de la Acción Católica Peruana. Lo mismo que el establecimiento de la Oficina Nacional Católica de Prensa, Cine, Radio y Televisión (PRECIRATE).

Se constituyó dentro de la organización de "Cáritas del Perú" el Departamento de Inmigración y se designó Director al Rvdo. Pbro. Gabino Erazo.

## Curso de Especialización para Sacerdotes

Sesenta sacerdotes pertenecientes a 22 de las 28 diócesis de Colombia, terminaron con gran éxito el 30 de enero del presente año, un curso intensivo de quince días, sobre métodos de organización y pedagogía de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana.

Es este el primer ensayo de su clase en la América Latina, tratando de utilizar la cooperación ofrecida por la Comisión Episcopal de la C. D. C. de los EE. UU. a través del Secretariado General del CELAM para ayudar a la gran campaña de instrucción religiosa de nuestros países. En años anteriores, el Episcopado americano ofreció cincuenta becas para sacerdotes, con el fin de familiarizarlos con los resultados de la C. D. C. en ese país. Ahora cree más efectivo prestar su ayuda para organizar dichos cursos intensivos de capacitación en las capitales de América, y con ese fin, el curso de Bogotá contó con la pre-

sencia del Revdo. Padre Till, Director Arquidiocesano de la C. D. C. de San Antonio, Texas, EE. UU., quien lo ilustró con su experiencia y amplios conocimientos de la materia.

En seguida presentamos el texto de la comunicación dirigida por Su Eminencia Reverendísima, el Sr. Cardenal Marcello Mimmi, Presidente de la Pontificia Comisión para la América Latina, al Excmo. Sr. Arzobispo Primado de Colombia, con ocasión del curso mencionado.

## **SAGRADA CONGREGACION CONSISTORIAL**

Roma, 10 de Enero de 1960

Prof. N. 1016/CAL

**Excmo. y Revmo. Monseñor  
LUIS CONCHA  
Arzobispo de BOGOTA.**

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Bajo el signo de un noble espíritu de eficiente colaboración internacional, se abre en esa Metrópoli Colombiana el I Curso intensivo de Educación Catequística que( alentado con laudable interés por Vuestra Excelencia Reverendísima, ha encontrado tan eficaz ayuda por parte del "Episcopal Committee, Confraternity of Christian Doctrine" de los Estados Unidos, dignamente presidido por el Excmo. y Revmo. Mons. Robert E. Lucey, Arzobispo de San Antonio, Texas. Así el curso comienza dando ya, con su misma organización, la más exquisita lección de doctrina cristiana; una lección de amor y de sincera fraternidad.

Esta Pontificia Comisión para América Latina no puede, por tanto, dejar de expresar a V. E. R. los más sinceros votos de congratulación y de buen éxito por este curso, que marca el punto de partida para otros que, celebrados a lo largo y a lo ancho del Continente, contribuirán sin duda a afirmar la esperanza en una América indefectiblemente cristiana.

Porque nada, en realidad, tan prometedor como ver que, bajo los auspicios de la Jerarquía, sacerdotal y religiosos se reúnen en jornadas de intenso trabajo estudiando los medios más aptos, los caminos más viables para que la verdad cristiana, sembrada en la inteligencia del niño o del adulto, pueda producir en sus vidas, y en la misma vida social, los mejores frutos. Ningún apostolado, en efecto, más importante que éste de la enseñanza catequística, ya que cada cual es lo que son las ideas y los sentimientos recibidos, o nacidos, con la formación adquirida.

Esto explica por qué la Iglesia a través de una secular tradición, que partiendo de los mismos libros santos llega hasta nuestros días, haya dado tan especial relieve a la enseñanza catequística. Especialmente en los últimos tiempos, desde que modernos medios de difusión han hecho que las ideas lleguen, tanto al adulto como al niño, por conductos más adecuados a la psicología del hombre de nuestros días, la palabra de los Sumos Pontífices no ha cesado de invitar a los responsables de la formación religiosa no sólo a que incrementen su misma actividad, sino también a que, para conseguir un mayor fruto, tal actividad se desarrolle con la ayuda de los mejores medios técnicos y con la más seria preparación. Esto quería decir, precisamente al Episcopado Colombiano, el inmortal Pío XI, quien en su catra "Osservantissimas litteras", del 14 de febrero de 1935, advertía: "cuidaréis con todo empeño y por todos los medios de que la instrucción religiosa se extienda convenientemente a todas partes y pueda darse a todos".

Mas para el adecuado y mejor uso de tantos medios como para la difusión de la verdad cristiana existen, la Iglesia no ha dejado de propugnar incesantemente en su sabia legislación universal la creación, dentro de cada parroquia, de la "Cofradía de la Doctrina Cristiana", que sea elemento de orden y coordinación de todas las actividades catequísticas dentro de ella. Eco de esta legislación es cuanto la Confederación General del Episcopado Latino-Americano, reunida en Río de Janeiro del 25 de julio al 4 de agosto de 1955, expresaba en el número 57 de sus conclusiones y que, ratificado en las del segundo tema de la III Reunión del CELAM, que tuvo lugar en Roma del 10 al 16 de noviembre de 1958, es secundado, con tan admirable empeño, con este Curso que está para comenzar en Bogotá.

Esta Pontificia Comisión confía que, repitiéndose también en otros lugares del Continente Americano, estos cursos favorezcan la formación de catequistas que, bien preparados doctrinal y técnicamente, y unidos en la Cofradía de la Doctrina Cristiana, consoliden cada día más la rica tradición católica de esos nobles pueblos. Qué consolador espectáculo contemplar a sacerdotes, religiosos y laicos, orgánicamente unidos en esta Cofradía, la cual —son palabras del llorado Pontífice Pío XII— "no sólo alumbraba el camino de la verdad a nuestros pequeñuelos y les ayuda a recorrerlos con firmes pasos, sino que está auxiliando poderosamente a salvar para el mundo su más preciada herencia" (Carta de Pío XII al Emmo. Sr. Cardenal Stritch, Arzobispo de Chicago, Presidente del IX Congreso Catequístico Nacional de los Estados Unidos, del 14 de septiembre de 1951).

Tales palabras, escritas con tanta autoridad hace ya casi dos lustros, son actuales en Colombia y en América. La Cofradía de la Doctrina Cristiana, modernamente organizada y vitalmente activa, reuniendo en sí como la Iglesia desea a los pastores de almas y a los padres de familia, asegurará a unos y otros la esperanza en un futuro, cuya base sea el orden cristiano que resulta de la sincera conciencia de quienes, en posesión de un claro conocimiento de la verdad cristiana, viven la vida de los hijos de Dios. De este modo, la buena organización de esta Cofradía servirá al mantenimiento de cuanto los hijos de América recibieron de aquellos otros catequistas y misioneros que no dudaron atravesar el "océano tenebroso" y desconocido para enseñarles, con tan buen fruto, la palabra y las promesas de Cristo.

A Vuestra Excelencia Reverendísima y a cuantos en esa ciudad se reúnen estos días para participar, en calidad de profesores o de alumnos, al I Curso Catequístico me es grato expresar en nombre del Augusto Pontífice los sentimientos de Su paternal benevolencia, de la que se complace darles testimonio enviándoles en prenda y presagio de gracias abundantes, la Bendición Apostólica.

Con el reiterado testimonio de mi consideración más distinguida, aprovecho gustoso esta oportunidad para confirmarme

De Vuestra Excelencia Reverendísima  
devotísimo

(Fdo.) † Marcello Cardinal Mimmi  
Secretario

# Previsión social para el Clero Argentino

A continuación damos a conocer el importante documento del Episcopado Argentino, por medio del cual crea un organismo para la Previsión Social para el clero diocesano de todo el país. Este organismo se fusionará en la Asociación Eclesiástica de San Pedro. La afiliación se hace obligatoria para todos los sacerdotes y dicha Institución comenzará a actuar a partir del presente mes de Enero de 1960.

La finalidad de este organismo es proporcionar al clero, asistencia médica, como también los subsidios en casos de invalidez o vejez, a fin de asegurarles una congrua y honesta sustentación.

El texto del mencionado documento es el siguiente:

## EXHORTACION AL CLERO SOBRE PREVISION SOCIAL

Entre las sabias y paternales normas trazadas por el inmortal Pontífice Pío XII para todos los sacerdotes del mundo en su memorable Encíclica "Menti Nostrae" no omitió señalar una de particular trascendencia para el futuro del Clero Diocesano. Se refiere ella a la impostergable necesidad de formalizar los principios de una adecuada legislación sobre previsión social a favor de los sacerdotes, la cual les ponga a resguardo de cualquier contingente, en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Exhorta el Papa a todos los Obispos a que adopten medidas que aseguren al Clero los beneficios sociales a que tiene derecho, diciendo: "Elogiamos, Venerables Hermanos, todas aquellas iniciativas que toméis de común acuerdo, para que no falte a los sacerdotes lo necesario para hoy y se prevea también el futuro con aquel sistema de previsión que ya rige y que tanto alabamos en otras clases sociales y que aseguren una conveniente asistencia en los casos de enfermedad, invalidez o vejez. De este modo aliviaréis a los sacerdotes de las preocupaciones que derivan de la incertidumbre del porvenir".

Estas oportunas recomendaciones pontificias y vuestros vehementes deseos de dar satisfactoria solución a este problema han encontrado eco propicio en los corazones de vuestros Obispos que, conscientes de velar por los intereses, no sólo espirituales, sino también materiales de aquellos que fueron confiados como porción predilecta, a saber, sus sacerdotes, han resuelto crear en nuestro país una institución de previsión social en beneficio de todos los sacerdotes diocesanos de nuestra patria.

Fuerza es reconocer que falta a nuestro Clero una legislación que previniera los riesgos de su vida. Debemos confesar que en punto tan importante nos encontráramos en mora respecto del rápido avance de los ordenamientos civiles a favor de los miembros que integran otras sociedades.

La justicia y la caridad, virtudes que definen las normas de toda humana convivencia y constituyen la base de una paz social permanente, son las que han articulado las nuevas legislaciones sociales. Estas mismas virtudes con sobrada razón, pues en nosotros deben revestir un carácter más sagrado y permanente, debían ser las que dieran forma y contenido a esta nueva obra eminentemente social. La justicia y la caridad han sido los móviles principales que nos han impulsado a crearla.

Creemos que es un deber de justicia que quienes han demostrado un laudable espíritu de desprendimiento en el ejercicio de su ministerio hasta el extremo de sacrificar en aras de su ideal sus mismas justas provisiones, tengan asegurado su porvenir con este sistema de previsión. Vuestra generosidad nos es bien conocida. No habéis hecho voto de pobreza, pero con una frecuencia de todo punto consoladora hemos podido comprobar que muchos sacerdotes han

hecho suya la insinuante y amable invitación de Jesús: "Si quieres ser perfecto, vé, vende cuanto tienes, distribúyelo a los pobres y luego ven, sígueme y tendrás un gran tesoro en el cielo". Por eso, si vosotros respondiéndolo con superiores miras a la gracia de vuestro llamado no os habéis planteado seriamente el problema de vuestro futuro, no podríamos vuestros Obispos permanecer insensibles al mismo y hemos resuelto, en consecuencia, ofrecer un organismo nacional que lo prevenga y asegure.

Juzgamos asimismo que es un precepto de bien entendida caridad, para con nuestros inmediatos colaboradores, proporcionárselo en la medida de nuestras posibilidades. Qué valor tendría nuestra enseñanza, si a la caridad que anunciamos como signo inequívoco de que pertenecemos a la Iglesia de Cristo no le damos la dimensión que el mismo Jesús le señaló: ama a tu prójimo como a tí mismo?

Mas, si urgidos por esa Caridad de Cristo hemos llegado a esta feliz creación, quisiéramos que vosotros apremiados por el mismo ardor de fraterna caridad hiciéreis de este organismo no sólo un medio de personal beneficencia sino también un instrumento de confraternidad sacerdotal.

En efecto, esta caridad os llevará a una más estrecha unión —unión con Cristo—, Cabeza del Cuerpo Místico, con todos los demás miembros, especialmente con los más necesitados. Esto hará también que los integrantes del Clero, dispersos por su ministerio, se unan por la fe y se estrechen con lazos indestructibles.

La misma oblación material que podrá resultar en algunos casos un tanto onerosa, adquirirá un subido valor y un hondo sentido de solidaridad al cooperar con ella —supuesto caso de no necesitar personalmente los beneficios de la institución a la asistencia de sus hermanos enfermos o imposibilitados.

Estamos persuadidos que los mismos fieles confiados a vuestro celo pastoral acogerán con filial satisfacción esta obra creada para sus abnegados sacerdotes que han gastado sus energías y consumido sus vidas en sacrificados ministerios. Era para ellos bastante penoso que honorables sacerdotes, a quienes rodearon de veneración y afecto concluyeran pobres y desamparados sus afanosos días.

Queremos señalar que en la realización de esta institución ha tenido parte encomiable y eficaz la ASOCIACION ECLESIASTICA DE SAN PEDRO de la ciudad de Buenos Aires cuya comisión directiva con amplio espíritu de solidaridad con sus hermanos sacerdotes de todo el país se ha ofrecido a asumir la enorme responsabilidad de iniciarla y dirigirla, poniendo a disposición de todo el clero diocesano su larga y valiosa experiencia.

## NOMBRE Y FINES DE ESTE ORGANISMO

En atención a su antigüedad y a esta inestimable contribución, el Episcopado ha aceptado la sugerencia de que la nueva institución conserve el nombre de ASOCIACION ECLESIASTICA DE SAN PEDRO.

Sus estatutos reformados y adaptados a su nuevo ordenamiento social, una vez terminado el estudio de los mismos, serán dados a conocer a todos los asociados. Por el momento cabe señalar que la nueva institución parte de la base de la intervención de la Jerarquía y que la misma posee carácter nacional y obligatorio para todos los sacerdotes del clero diocesano del país, sin excluir la posibilidad de la inscripción de miembros del clero regular.

La comisión central y sus comisiones diocesanas, que forman parte de la nueva estructuración dirigirán su marcha y proporcionarán a los asociados los beneficios que les acuerdan los Estatutos. Estos pueden concretarse en dos principales: ayuda espiritual y servicio asistencial completo. Por el primero, todo socio estará obligado por caridad a visitar a los sacerdotes enfermos o imposibilitados, a intercambiar oraciones y alentar a sus hermanos probados, y

por justicia a la celebración de misas y otros sufragios por los sacerdotes fallecidos. Por el segundo percibirá los beneficios de un servicio asistencial completo en caso de enfermedad y un subsidio que proporcionará al impedido o anciano una congrua y honesta sustentación.

A esta suma de derechos corresponderá asimismo otra de obligaciones por parte del asociado tales como el pago de una prima de ingresos discriminada según edades y una cuota societaria.

Por nuestra parte, los Obispos nos hemos comprometido a contribuir con un aporte diocesano de acuerdo al número de sacerdotes con que cuente cada diócesis.

A fin de no demorar demasiado la prestación de estos servicios, hemos determinado que la ASOCIACION DE SAN PEDRO con una nueva estructuración inicie sus actividades el primero de enero de 1960.

Amados sacerdotes, os decimos que con un íntimo gozo de nuestras almas y con plena satisfacción de nuestras conciencias de Pastores hemos dado cima a esta institución que viene a llenar un sensible vacío en nuestras obras de asistencia social.

Confiamos que todos, dados los elevados fines que se persiguen con ella le prestarán su decidido apoyo y eficaz colaboración, a fin de que cumpla satisfactoriamente su finalidad y puedan ver en un futuro no lejano ampliados sus beneficios.

Finalmente agradecemos a la ASOCIACION ECLESIASTICA DE SAN PEDRO su generoso ofrecimiento y esperamos de nuestros amados sacerdotes la valiosa ayuda de sus oraciones y aliento para la nueva obra, que, confiados en Dios y en la protección de nuestra Celestial Madre María Santísima, ponemos en marcha.

Como prenda de celestiales bendiciones para vuestros ministerios pastorales y expresión de afectuosa complacencia por vuestra eficaz colaboración en la salvación de las almas os impartimos nuestra pastoral bendición.

Dado en Buenos Aires, a diecinueve días del mes de diciembre del año del Señor de mil novecientos cincuenta y nueve.

(Firmas)

**ANTONIO CARDENAL CAGGIANO**, Arzobispo de Buenos Aires, Primado de la República Argentina y Presidente de la Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino; **NICOLAS FASOLINO**, Arzobispo de Santa Fe; **ZENOBIO L. GULLAND**, Arzobispo de Paraná; **ROBERTO J. TAVELLA**, Arzobispo de Salta; **AUDINO RODRIGUEZ Y OLMOS**, Arzobispo de San Juan; **ANTONIO JOSE PLAZA**, Arzobispo de La Plata; **GERMINIANO ESORTO**, Arzobispo de Bahía Blanca; **JUAN CARLOS ARAMBURU**, Arzobispo de Tucumán; **RAMON J. CASTELLANO**, Arzobispo de Córdoba; **LEOPOLDO BUTELER**, Obispo de Río Cuarto; **FROILAN FERREIRA REYNAFE**, Obispo de la Rioja; **FRANCISCO VICENTIN**, Obispo de Corrientes; **ENRIQUE MUHN**, Obispo de Jujuy; **ANUNCIADO SERAFINI**, Obispo de Mercedes; **JOSE WEIMANN**, Obispo de Santiago del Estero; **ALFONSO BUTELER**, Obispo de Mendoza; **EMILIO A. DI PASQUO**, Obispo de San Luis; **SILVINO MARTINEZ**, Obispo de Rosario; **MANUEL MARENGO**, Obispo de Azul; **ENRIQUE RAU**, Obispo de Mar del Plata; **JOSE BORGATTI**, Obispo de Viedma; **FRANCISCO J. VENNERRA**, Obispo de San Nicolás de los Arroyos; **AGUSTIN A. HERRERA**, Obispo de Nueve de Julio; **MIGUEL RASPANTI**, Obispo de Morón; **CARLOS M. PEREZ**, Obispo de Comodoro Rivadavia; **JORGE KEMERER**, Obispo de Posadas; **JORGE CHALUP**, Obispo de Gualaguaychú; **JORGE MAYER**, Obispo de Santa Rosa; **ANTONIO M. AGUIRRE**, Obispo de San Isidro; **ALBERTO DEANE**, Obispo de Villa María; **PACIFICO SCOZZINA**, Obispo de Formosa; **JOSE MAROZZI**, Obispo de Resistencia; **JUAN JOSE IRIARTE**, Obispo de Reconquista; **ALEJANDRO SCHELL**, Obispo Coadjutor de Lomas de Zamora; **CARLOS TORANZO PLA**, Vicario Capitular de Catamarca".

# Crónica del Episcopado Latinoamericano

## LUTO EN EL EPISCOPADO

### ARGENTINA

En la ciudad de Córdoba murió el Excmo. Señor CARLOS HANLON, Obispo de CATAMARCA. Nació en Saladillo (Provincia de Buenos Aires), el 3 de diciembre de 1887, pertenecía a una familia irlandesa. Ingresó en la Congregación de Padres Pasionistas donde fue ordenado sacerdote el 20 de septiembre de 1913. Después de ocupar delicados cargos dentro de su Congregación y de haberse destacado por su apostolado misionero, fue electo Obispo de Catamarca el 13 de septiembre de 1934, consagrado el 17 de febrero de 1935 y tomó posesión de la Diócesis el 23 de marzo del mismo año.

### BRASIL

Falleció en la ciudad de Sao Paulo, el Excmo. y Rvdmo. Dom CANDIDO BENEDETTO PENSO, Obispo de Goiás. Nació en Bellinzona el 15 de mayo de 1895. Entró en la Escuela Apostólica de los PP. Dominicanos en Ferrara (Italia); hizo su noviciado en Chieri en 1911 y su profesión religiosa el 12 de octubre de 1912. Interrumpió sus estudios para servir en la Cruz Roja en la guerra de 1918. Fue ordenado sacerdote el 30 de julio de 1922. Enviado al Brasil el 13 de julio de 1939. En 1940 fue nombrado Administrador Apostólico de la Prelatura Nullius de Santa Ana en la Isla Bananal. El 19 de julio de 1947 fue electo Obispo titular de Cela y Prelado de Santa Ana. Consagrado Obispo en Bolonia el 19 de julio de 1948. Electo Obispo de Goiás el 17 de enero de 1957 y tomó posesión el 31 de marzo del mismo año.

## NUNCIATURAS APOSTOLICAS

### HAITI

El Excmo. y Rvdmo. Monseñor DOMENICO ENRICI, Nuncio Apostólico en Haití, ha sido designado internuncio Apostólico en Tokio, Monseñor Enrici cuenta 50 años de edad y lleva en el servicio diplomático del Vaticano 21 años.

Asimismo ha sido nombrado para la Nunciatura Apostólica de Haití el Excmo. Señor GIOVANNI FERROFINO.

### URUGUAY

Ha sido trasladado de la Nunciatura Apostólica del Uruguay para la Nunciatura Apostólica en Suiza, el Excmo. y Rvdmo. Señor ALFREDO PACINI.

## OBISPOS, NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS:

### BRASIL

Fue promovido a la Iglesia Titular de Hierocaesarea, el Excmo. Señor Dom ERNESTO DE PAULA, Obispo de PIRACICABA, Sao Paulo.

### COLOMBIA

El Excmo. Señor JOSE DE JESUS PIMIENTO, Obispo Titular de Apollonide y Auxiliar de la Diócesis de Pasto, fue designado Obispo de la Diócesis de MONTERIA, Departamento de Córdoba.

### CUBA

Ha sido promovido a la Iglesia Titular Arzobispal de Petra de Palestina, Su Excelencia Rvdma. Monseñor EVELIO DIAZ Y CIA, quien era Obispo Ti-

tular de Landia, constituyéndose al mismo tiempo COADJUTOS SEDIS DATUS de la Arquidiócesis de San Cristóbal de La Habana.

## CHILE

Fue nombrado Obispo de la nueva Diócesis de LOS ANGELES, el Ilmo. y Rvdmo. Monseñor MANUEL SANCHEZ BEGUIRISTAIN, quien era Vicario General de la Arquidiócesis de Concepción.

Ha sido designado Administrador Apostólico Permanenter Constitutus de la nueva Prelatura Nullius de ARICA, el Rvdmo. Padre MICHELE SQUELLA AVENDAÑO, S. J., actual Rector del Colegio S. Francisco Javier en Puerto Mont.

Nombrado Vicario Apostólico de PUERTO AYSÉN, El Excmo. Señor CESAR GERARDO M. VIELMO, de la Orden de los Siervos de María, Obispo Titular de Ariasso.

## MEXICO

El Excmo. Señor JOSE ALBA PALACIOS, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México, fue designado Obispo de la Diócesis de TEHUANTEPEC.

Ha sido nombrado Obispo de la Diócesis CIUDAD DE OBREGON el Excmo. Sr. J. SOLEDAD TORRES.

Fue designado Obispo de la Diócesis de CHIAPAS, el Excmo. Señor SAMUEL RUIZ GARCIA.

Obispo de la Diócesis de SAN ANDRES DE TUXTLA, el Excmo. Señor JESUS VILLARREAL FIERRO.

## PERU

Trasladado para la Diócesis de CAJAMARCA, el Excmo. Señor NEMESIO RIVERA MEZA, quien era Obispo de Huacho.

Para la Diócesis de HUACHO fue promovido el Excmo. Señor PABLO RAMIREZ TABOADA, quien era Obispo de Cajamarca.

## MIEMBROS DEL CELAM

En la pasada reunión de la Venerable Conferencia Episcopal Argentina, fue reelegido el Excmo. Señor JUAN CARLOS ARAMBURU, Arzobispo de Tucumán, para continuar en el cargo de Delegado del Episcopado Argentino ante el Consejo Episcopal Latinoamericano.

En la misma reunión, la Venerable Conferencia Episcopal designó como Substituto del Miembro del CELAM. al Excmo. Señor RAMON JOSE CASTELLANO, Arzobispo de Córdoba, en reemplazo del Excmo. Señor ANUNCIADO SERAFINI, Obispo de Mercedes.

También la Venerable Conferencia Episcopal Peruana reeligió al Excmo. Sr. Federico Pérez Silva, Arzobispo de Trujillo, como delegado de dicha Conferencia ante el CELAM, y como sustituto eligió al Excmo. Sr. José Dammert Bellido, Obispo Auxiliar de Lima y Secretario del Episcopado Peruano.

# La Cruzada mundial del Rosario en familia y su labor en América Latina

El R. P. Patricio Peyton, C. S. C., con el beneplácito de la Santa Sede proyecta realizar en América Latina, en un plan de 20 años, su Cruzada Mundial del Rosario en Familia. Su Santidad el Papa Juan XXIII en una bella carta autógrafa, dirigida personalmente al misionero Mariano, lo alienta a realizar esta obra apostólica en "un continente", son palabras del Papa, "donde las catedrales, templos y ermitas, conservan esculpido en piedra un atraigado amor a María".

Desde su "cuartel general" de Madrid, el P. Peyton viajó a mediados de agosto a Chile, escogido, por petición de su episcopado como primera etapa de su plan Latino-Americano. En dos meses, ha preparado el terreno para la ofensiva espiritual que comenzó en noviembre y que culminará el 16 de julio de 1960, día de la Virgen del Carmen, Patrona de Chile. El Episcopado, el clero y los católicos chilenos, cooperan decididamente en la preparación de la Cruzada. Las empresas de cine, los periódicos y las radiodifusoras le están prestando una generosa y entusiasta colaboración.

Ha organizado en Santiago 100 equipos del Rosario, la décima parte del total con que piensa contar para toda la América Latina.

Cada equipo o unidad móvil, dispone de una camioneta y lleva una copia de la película "los 15 misterios del Rosario". Se trata de equipos de cuatro personas, capitán, catequista, operador y encargado del transporte.

El programa de la Cruzada, que realizará cada equipo en ciudades, pueblos y aldeas se desarrollará durante 15 noches, una por cada misterio, y culminará con un gran acto de carácter parroquial, durante el cual se invitará a los asistentes para que suscriban la promesa de rezar siempre el rosario en familia.

Se trata de llenar el ambiente social de espíritu religioso, por medio de exhibiciones cinematográficas de los misterios del Rosario, que son los misterios fundamentales de la fe cristiana, convirtiendo así en templos los cines y las plazas públicas.

La exhibición de las películas del Rosario da además pie para una actividad completamente de apostolado directo, en el campo de la opinión pública, mediante predicaciones, conferencias, círculos de estudio, artículos, informaciones, programas de radio y televisión, para todo lo cual se facilita el material necesario.

La Cruzada Mundial del Rosario en Familia busca cuatro objetivos concretos, instrucción, oración, intensificación de los vínculos familiares y auténtica devoción a la Santísima Virgen.

La Cruzada como instrumento moderno y técnico de apostolado, dispone de una película en color, sobre los misterios del Rosario, que según los críticos desde el punto de vista religioso, técnico y artístico, nada deja que desear.

La película en su versión española, inglesa y francesa, consta de 15 partes que corresponden a los 15 misterios del Rosario, de media hora cada una, en cuya realización intervinieron 30 actores principales, 120 secundarios y 10.000 extras. Costó cerca de 1.000.000 de dólares.

## LA MISION POPULAR EN CHILE

En el mes de noviembre de 1959, bajo la dirección del Excmo. Sr. Arzobispo Monseñor Emilio Tagle Covarrubias y con la colaboración de un sacerdote

te designado por él, dió comienzo la gran tarea de localizar las parroquias que forman el cinturón de Santiago, es decir las que tienen mayor número de poblaciones obreras y capellampas (palabra con que se designa a las chabolas), con el deseo de preparar el ambiente para llegar al momento de la plena realización de la Cruzada.

Miles y miles de familias se agrupan en estas poblaciones donde el comunismo y el protestantismo hacen fácil presa, debido a las malas condiciones de vida, la ignorancia y el abandono espiritual en que viven. Era imposible pensar que estas gentes, sin ninguna preparación anterior, llegarán a comprender el mensaje de la Cruzada: "La familia que reza unida permanece unida", si han perdido el concepto de familia cristiana y muchos de ellos no sabían rezar.

Ayudados por las películas "Los Misterios del Rosario", y con cincuenta equipos completos de proyección, se organizó una auténtica Misión Popular. Durante los meses de enero, febrero y marzo, 63 parroquias tomarían parte en esta preparación con un total de 150 lugares estratégicamente situados en el centro de esas poblaciones.

Esta Misión, dirigida por los propios párrocos con la ayuda de esta Oficina que cuenta con la colaboración de cuatro sacerdotes diocesanos nombrados por el Sr. Arzobispo, está siendo llevada a cabo por hombres trabajadores previamente preparados, que viven en esas mismas poblaciones donde se está celebrando la Misión.

Los cursos de preparación, tanto catequística como técnica, dieron comienzo en el mes de Diciembre para los que habían de actuar en enero. Mientras trabajan los equipos de enero, otros se preparan para la Misión de febrero y actualmente otro grupo finaliza sus cursos para dar comienzo a la Misión de marzo. Un total de 147 catequistas, en su mayoría hombres casados, han recibido su formación en la Universidad Católica en cursos de veinte días, de ocho a diez de la noche. Igualmente los técnicos en número aproximado de 200, han sido preparados por la Casa Kodak en el manejo de proyector, generador, cuidado y reparación de películas.

La Cruzada tiene un especial interés en que estos grupos de hombres sean tomados del propio ambiente donde se realizan las Misiones, debido al gran conocimiento e influencia que supone el vivir los mismos problemas y el hablar idéntico "lenguaje". Junto a esto, hay otra ventaja: cada parroquia quedará beneficiada al poder disponer más adelante de estos elementos que ahora descubrimos para nuevas tareas apostólicas.

El sábado día 9 de enero nos reunimos en un salón de actos y presididos por la Comisión Diocesana, se entregaron oficialmente los diplomas a los catequistas y operadores que daban comienzo a su tarea el lunes 11, a las 9 de la noche. Al repartirles los diplomas se les entregó un rosario a cada uno, para que comenzaran a practicar con su propia familia lo que ellos iban a enseñar a los demás. Era impresionante ver a aquellos hombres maduros, con las manos callosas y el traje de trabajo, llegar a las ocho de la noche a los cursos después de una dura jornada de trabajo, sin prisa para terminar las clases porque, según ellos, tenían que aprender mucho por si los canutos (protestantes Chilenos) les atacaban con preguntas mal intencionadas.

A petición de ellos, para invocar la ayuda del Espíritu Santo, tuvimos una Misa el domingo día 10, a las 8 y 30 de la mañana, dialogada y dirigida por los mismos obreros, con una consagración al final de la Misa a la Santísima Virgen.

Estábamos seguros de que la Virgen iba a bendecir sus esfuerzos y sacrificios. Muchos de ellos habían ofrecido no beber, otros no fumar, . . . en fin, distintos sacrificios para que su labor diera fruto. Y así ha ocurrido.

Organizamos a las mujeres, madres de familia de esos mismos barrios, por sectores. Ellas fueron personalmente casa por casa, invitando a todos a esta Mi-

sión Popular, distinta, sin distinción de católicos, protestantes o comunistas. Todos estaban invitados y la gente respondía, porque! Qué misión tan original! se decían, todas las noches durante tres semanas tendremos biógrafo... Y qué es biógrafo? Algo tan sencillo como *cine*.

En algunos sectores temíamos por la vida del catequista. Los evangélicos, los canutos y comunistas en algunas poblaciones son muy "embromaos" como dicen aquí. Concretamente en una de las Parroquias llamada San Pablo, a partir de las 9 de la noche suele haber alguna que otra cuchillada y algunas otras cosas más... Se instalaron tres lugares de proyección en sitios estratégicos. Llegaron las 9 de la noche y la película dió comienzo... La Oficina en pleno hacía una Hora Santa.

A la mañana siguiente... vinieron las noticias. El jefe de equipo nombrado para cada Parroquia, muchachos universitarios que colaboran como enlaces entre las Parroquias y esta Oficina, encargados de cambiar cada mañana la película y de entregar el parte correspondiente detallando el número aproximado de asistentes, observaciones sobre la proyección, actuaciones del catequista, etc., fué llegando a nuestro "Cuartel General" situado en Teatinos 20.

Y qué noticias!!!... En la Parroquia de San Pablo, los canutos habían decidido demostrar su organización y cuando estaban en plena proyección de la película y toda la gente pendiente del film, aparecen en escena atravesando la plaza una banda de música, capitaneada y dirigida por los canutos, y una gran cola de gente de tres en fondo, como ellos suelen desfilar, que no sabemos dónde habían reclutado. La cuestión es que temimos hubiera una batalla campal, porque el ruido de la música impedía oír bien el diálogo de la película. Pero cuál fue nuestro asombro cuando vemos que al pasar justamente por el frente de la pantalla, toda la gente que iba desfilando queda boquiabierta al ver la película sonora, en Castellano (cosa rara aquí porque casi siempre se proyectan con subtítulos, y en estos barrios muchos no saben leer) y ¡en colores! Santo Dios! Todos se quedaron parados y nadie seguía desfilando: Cuando miramos qué había ocurrido, vimos con alegría que solamente la "pura" banda, los "puros" músicos... seguían desfilando... Y éstos porque no les quedaba otro remedio...

Otro caso: se estaba proyectando en la Parroquia de Santa María Goretti la "Oración en el Huerto", era ya la segunda semana de Misión, correspondiente a los Misterios Dolorosos. Vinieron a avisarnos de la Parroquia. Un famoso cabcilla comunista, muy mala persona, famoso en el barrio por sus fechorías y perseguido alguna vez por la justicia... se había convertido. Venía asistiendo todas las noches a la Misión Popular, pero cuando vió al Señor sudar sangre, este hombre gritó: "Cómo ha sufrido Dios por mí". Ese hombre ha sufrido más que mi madre! Más que cualquiera otra persona... Y por mí... Y este hombre terrible y temido se va a convertir por la confesión y por la gracia en un nuevo hijo de Dios. Sólo por él daríamos por bien empleados todos los sudores y todos los esfuerzos.

En la Parroquia de Santiago Apóstol, grupos de hombres obreros reclutados por los catequistas, están recorriendo las casas de las familias buenas y unidas de su distrito para pedirles oración y sacrificios concretos por otras familias de ese mismo barrio que necesitan unión y paz. Es curioso ver cómo estos hombres catequistas, después de la película de cada noche reciben consultas de familias, problemas de gente que desea la unión de la familia y volver a ser "buenas personas".

Hasta el momento actual, la asistencia mínima por lugar de proyección es de 2.500 a 3.000 personas, subiendo más de lo que hubiéramos querido en algunos sectores, por ejemplo: población Dávila, que no tiene parroquia y hay 35.000 personas en un barrio completamente obrero. Tenemos dos sectores de proyección y uno de ellos oscila entre los 10.000 a 11.000 el número de personas que

asiste diariamente a la Misión. Es realmente impresionante ver a estas multitudes cada noche, siguiendo día a día las películas en un sitio absoluto, especialmente durante la proyección de los Misterios Dolorosos. El promedio normal diario de personas asistentes es de 130.000 aproximadamente.

El Sr. Arzobispo está entusiasmado por este trabajo. Incluimos en este reportaje una de las Circulares escritas recientemente, estableciendo el día de oración por la Misión Popular. El mismo después de estudiar personalmente los planes y casi podemos decir: convivir con nosotros en los problemas y preocupaciones diarias así como las alegrías, todavía encuentra tiempo suficiente para ir personalmente por la noche a visitar los centros.

Transmitimos una de las tantas conversaciones telefónicas que ocurren en un día cualquiera: Son las 10 y 30 de la noche. Suena el teléfono. "Aló"? "Quién está en la Oficina? "...de parte de quién, por favor?". "Emilio Tagle". La persona que ha tomado el teléfono dice en voz baja: "El Sr. Arzobispo, ¡el Arzobispo!". Qué ocurrirá?. "Señor Arzobispo"... "Estoy impresionado, acabo de llegar de la Población Dávila! Qué barbaridad, once mil personas... Sí, y les hablé. Estuve con ellos mucho tiempo, entre toda la gente...! Qué silencio tan impresionante cuando se pasaba la película... Pero, ¿sabe lo más bonito? Cuando terminó todo, los papás venían con sus guaguas (niños pequeños) para que se los bendijera, para que siempre vivieran unidos, etc., etc. Y estuve bendiciendo... como hora y media... También voy a ir mañana a la cárcel de mujeres para poderles hablar...! A qué hora es allí la proyección?..."

Los sucesos y anécdotas que ocurren cada día podrían llenar perfectamente un volumen, pero no queda tiempo ni siquiera para anotar lo que pasa. Sin embargo, no podemos resistir a la tentación de añadir un último hecho. El Padre R. Navarrete, que vive en una callampa (chabola) ya que hasta el momento presente en esa población no hay parroquias, acaba de llegar y lleno de emoción nos cuenta: "Milagro". No ha estallado nada...!, temblamos. Inmeditamente pensamos que como la población es totalmente comunista habían intentado que estallara una bomba. Pero, no. No era eso. En la población del Padre Navarrete no hay luz. Tres generadores habían sido transportados para poder efectuar la proyección. Era el primer día de Misión y el Padre Raúl tenía miedo. Mucho miedo. Aquellos hombres, acostumbrados a manejar martillos y sierras, estaban montando una auténtica instalación eléctrica: proyector, altavoces, micrófonos... y todo ello movido por generadores. Por eso, el Padre se repetía una y otra vez "Señor qué estallará hoy, qué estallará hoy". Pero no. No estalló nada. Todo ha funcionado perfectamente bien, gracias a la colaboración decidida de los dirigentes comunistas de ese barrio, de cuyo Comité habíamos conseguido permiso para proyectar al aire libre en aquel sector.

Impresionados por la Misión, se presentaron para ofrecer sus servicios... "Si no faltaba más! El altavoz del Partido se lo podemos prestar por la tarde para hacer propaganda. Claro, pero a cambio de que a todos los Dirigentes nos reserven las primeras filas para acudir a la Misión con las familias". Queremos añadir a esto para completar la información que tanto las primeras como las últimas filas se forman sencillamente por los propios habitantes de la población, que llegarán cada noche media hora antes de la hora señalada y se mantienen a pie firme sin dar muestras de cansancio ni protesta alguna hasta el final de la Misión.

En la primera semana de Febrero, comenzamos la experiencia rural organizando la Misión en varios pueblos que están rodeados de fundos (grandes propiedades donde cientos de familias viven como colonos, algunos de ellos en muy malas condiciones). Esta experiencia es importante para la Cruzada, ya que dentro de esos fundos no tienen, por supuesto, sacerdote y a veces los patronos no les dan tiempo suficiente para ir al pueblo, normalmente bastante distante, para cumplir con la Iglesia.

En un principio, pensamos proyectar dentro de los fundos, en algunos de ellos, hay más de setecientas personas, pero vimos que no era práctico. En la mentalidad de esos campesinos sencillos, estaríamos pagados por los años y su postura es de recelo. En lugar de eso, conseguimos permiso para salir en procesión desde cada fundo, rezando el Rosario por el camino, unos a pie, otros en tractores, camiones, etc. Y en la plaza del pueblo organizamos la Misión para sus habitantes y para todos los fundos que podemos "reclutar".

El mismo sistema de Misión Popular se está llevando a cabo en Hospitales y Cárceles. En este campo los masones tienen una gran influencia, así como los protestantes. En un Hospital con 1.880 enfermos, los evangélicos decidieron estropear la Misión, porque también ellos tienen sus cultos organizados, tanto en cárceles como en hospitales y cualquier trabajo "extra" de los católicos debe ser inmediatamente contrarrestado.

Un día, cuando llegaron los operadores técnicos y catequistas al Hospital (hay varios centros de proyección, como: para infecciosos, pulmón, grupo masculino y femenino, y el personal empleado en lugar aparte) se encontraron con que todos los enfermos hombres tenían un precioso libro, la Biblia encuadernada. Pregunta inmediata: "De dónde ha salido esto?". "Vinieron unos Padres-citos..." El equipo de la Misión reaccionó rápidamente y todos de acuerdo, aprovechando la proyección de los Misterios Gloriosos que correspondía a aquella tarde, les hablaron de la Iglesia, del Papa, de la unidad, etc. Tan emocionados terminaron, que los hombres de aquel pabellón impresionados con la charla, lanzaron las Biblias al aire en señal de desprecio, acompañadas de "imprecaciones" que no se pueden repetir. En menos de un minuto, una peligrosa lluvia de Biblias se había organizado y un presagio de tormenta si los evangélicos intentan engañarlos nuevamente. Para contrarrestar el desprendimiento de las Biblias, les entregamos un precioso rosario a cada uno, del que no tienen la menor duda que pueda ser "protestante".

En honor a las mujeres, hemos de decir que las de este Hospital no recibieron la consabida Biblia, obsequio de los protestantes, porque ellas se percataron al momento del engaño y todas a una, llenas de valor, se lanzaron sobre el grupo y lo echaron a empellones de la sala. Admirados de su acto verdaderamente heroico, quisimos regalarles un rosario a cada una, pero vimos con alegría que todas contaban ya con el suyo, menos una de las enfermeras que es judía y otra que no lo aceptó.

Lo que ocurre en las Cárceles no se puede describir...

Los equipos para este trabajo están formados por sacerdotes y universitarios. En todas ellas, la Misión termina con confesiones y Misa de Comunión, al igual que en las poblaciones obreras y callampas. En una de las cárceles que cuenta con 1.500 reos, uno de los sacerdotes fué invitado a una celda a tomar "onces" (merendar) con dos presos. Nos contaba el Padre: "Tuve miedo. Aquellos barrotes de la celda... aquellas dos figuras mal vestidas... Me puse en manos de Dios y entré... No ocurrió nada, me invitaron a un tomate y una taza de té. Estaban contentos de que hubiera ido con ellos, como nadie puede entrar en sus celdas...! Al final y después de contarme por qué estaban allí... me dijeron: Bueno Padre, y...! Cuándo nos podemos confesar?... Te Deum Laudamus".

En la Cárcel de Mujeres, ha terminado la Misión. Los Padres se disponen a salir, una reá se acerca. Y sin que ellos pudieran evitarlo, levantándose la blusa les mostró su espalda... llena de heridas profundas y llagas infectadas. Todo esto producido por los tormentos corporales que se aplican a los presos para que confiesen sus delitos. Esta pobre mujer, exclamó llorando: "Ya no me importa el dolor, Padrecito. Antes rezaba para que se me curara, pero ahora no quiero que se me cure para poder ofrecer todos estos martirios y sufrimientos por el fruto de esta Cruzada que tanto bien nos ha hecho a nosotros".

Y así van transcurriendo estos primeros meses de estancia en Chile, preparación de la gran campaña que va a dar comienzo dentro de muy poco tiempo y que lleva escondida una simiente fecunda, la oración y el sacrificio de los enfermos, de las monjas de clausura, de los mismos presos y por qué no decirlo; de todos los que colaboran en este trabajo por la unión de las familias.

Este trabajo que tiene mucho de prosa, como por ejemplo, la revisión periódica de proyectores, micrófonos, altavoces, generadores eléctricos, pantallas... El control y la numeración de todo el material, así como las reparaciones, suponen una constante entrega que no debe contar ni medir el esfuerzo ni las horas. Se cuenta que alguien de los que forman parte del grupo encargado del material, en sus ratos de "ocio" entraba a la Capilla y pasaba algunos momentos cerca del Sagrario. Yo no sé nada y como buen corresponsal quisiera ser discreto. Pero, no puedo menos de dar cuenta de esta ORACION que apareció hace unos días:

"SEÑOR JESUS. Sé tú el *equipo* completo de mi existencia para que pueda proyectar a mis hermanos los hombres, con el ejemplo de mi vida, la película de su amor y redención. Para demostrarles que Tú eres el principal y único protagonista de todas las escenas del gran biógrafo (cine) del mundo.

Señor, ya sabes que en mi lugar no hay luz sin tí. Tú serás el *generador* que mueva y alumbre todos mis movimientos. Sabes también que algunas corrientes que se intercepten en mí no son aptas para esta proyección, pues se intercalan intereses humanos. Sé Tú el *transformador* que lo regule y acople.

Que siempre pueda ver los acontecimientos de la vida a través de tu *lente*. Para que tu imagen grabada en la *Pantalla* de mi alma sea nítida y clara. Y... así pueda pregonar a todos los vientos con el *parlante* (altavoz) *de mi trabajo* diario, la lección silenciosa del Hombre-Dios que murió para la humanidad viva.

Que nunca, Señor se funda la *ampolleta* (bombilla) de tu gracia en mí. Y si alguna vez ocurriera que sepa, Señor, acudir rápidamente a la Oficina de María que Ella me entregue, en recambio TU AMOR".

Cuando la Misión Popular está a punto de terminar, dará comienzo la Cruzada. Es decir, la segunda parte, para llegar al verdadero deseo o fin de nuestro trabajo, el contacto personal del hombre, casa por casa, pidiendo una renovación de la vida familiar por medio de la oración en común. Esperamos que entonces estas gentes podrán responder a esta urgente necesidad, teniendo un mayor conocimiento de quién es la Virgen, qué es la oración, qué es el Rosario... y... creo que también sobre qué es la FAMILIA CRISTIANA.

El trabajo a partir de Marzo será más intenso porque la Cruzada acompañada de esta preparación llamada Misión Popular, debe de realizarse en 9 Diócesis a petición de los respectivos Obispos, en algunas de ellas casi simultáneamente.

Y así podríamos seguir contando realidades y proyectos. Pero, el tiempo, a pesar de la buena voluntad, no da para más. Pedid a todo el mundo que nos ayuden para que este movimiento dé fruto que permanezca. Seguiremos enviando noticias para que el movimiento y el entusiasmo en la oración y el sacrificio no decaiga. Queremos mantenernos con los brazos en cruz... porque notamos que cuando "alguien" los baja... el enemigo comienza a avanzar.

Contamos con todos y con la Virgen.

SANTIAGO DE CHILE. Febrero de 1960

## ARZOBISPADO DE SANTIAGO

La Cruzada del Rosario en Familia, que tan magnífico fruto de conversión y vida cristiana ha dado en todas partes, se va a realizar pronto entre nosotros.

Para prepararla se ha comenzado con la proyección de la película "Los Misterios del Rosario" y ahora con la Misión Popular. Durante este verano la misión se llevará a cabo en más de 100 sitios de las poblaciones de Santiago, en las cárceles y en 13 hospitales.

Se trata de una oportunidad única de realizar una labor de auténtica evangelización en las grandes masas de nuestra población. Constituye así una especial gracia del Señor que nos llega por medio de la Santísima Virgen.

Se cuenta con el abnegado esfuerzo del Padre Peyton y sus colaboradores que, en su amor a María, se dan sin reservas a tan hermosa tarea y con los medios materiales que en su generosidad han querido proporcionarnos.

Pero para alcanzar los más abundantes frutos, es necesario un grupo de personas que se esfuercen en la oración.

Se ha fijado el próximo viernes primero, 5 de febrero, como el día de plegaria en la Arquidiócesis por esta intención.

Que sea muy grande el número de los que contemplando a Jesús e invocando a su Madre se acerquen a El. Y muchos los que comprometiéndose a rezar el Rosario en familia aseguren así su perseverancia en la vida cristiana y hagan de sus familias verdaderos hogares donde se fraguen los apóstoles en el sacerdocio, la vida religiosa y en el campo seglar, que necesitamos con tan impostergable apremio.

Me dirijo por eso a Ud. y a su Comunidad, a fin de que pueda organizar los actos piadosos correspondientes.

En la seguridad de hallar la más amplia respuesta a este día de oración por el trabajo apostólico de la Arquidiócesis lo bendice de corazón.

**EMILIO TAGLE COVARRUVIAS**

Arzobispo Tit. de Nicópolis y

Administrador Apostólico de Santiago.

## Un Instituto Social Especializado para Sacerdotes

ROMA.—La Universidad Gregoriana ha publicado recientemente el nuevo programa de estudios de su Instituto de Ciencias Sociales. Este Instituto, fundado en 1951, cuenta al presente con casi un centenar de sacerdotes estudiantes procedentes de los 5 continentes; aprobado por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, el Instituto pretende ofrecer a los sacerdotes un programa de estudios especialmente adaptado a sus necesidades apostólicas y científicas; forma parte de la Pontificia Universidad Gregoriana cuya dirección está entregada a la Compañía de Jesús. Al cabo de diez años de experiencia, el Instituto ha sido reorganizado; nuevos profesores se han agregado a su cuerpo docente y se ha preparado un programa que permite a los estudiantes una opción entre dos secciones especializadas, de Sociología y de Ciencias Económi-

cas. Cuenta con 20 profesores especializados en las ciencias sociales y con una experiencia de enseñanza universitaria en diversos centros de formación de otros países. Se ha hecho un esfuerzo considerable para adaptar el plan de estudios a las necesidades peculiares de los sacerdotes que serán destinados a la enseñanza, a la acción social directa o a la investigación en el campo de las ciencias sociales. El nuevo programa insiste, especialmente, en el estudio de la doctrina social de la Iglesia, cuyo análisis metódico permitirá a los estudiantes aplicar prudentemente los principios cristianos a las realidades concretas de su medio de apostolado. Entre las otras materias del programa se atiende, igualmente, a la sociología religiosa enseñada en una perspectiva, a la vez, científica y pastoral. Se contemplan, asimismo, cursos especiales sobre el marxismo y los pueblos que deben afrontar los problemas de su reciente y creciente desarrollo, para preparar a los alumnos a la difícil coyuntura que plantea el comunismo internacional y el progreso de esas regiones.

El Instituto otorga tres diplomas, el Bachillerato, la Licenciatura y el Doctorado. Algunos alumnos han defendido disertaciones excelentes. La Colección de Estudios Sociales que dirige el Instituto, ha publicado ya algunas obras justamente elogiadas por la crítica, en el campo de la doctrina social, de la sociología religiosa, de la familia, estudios sociológicos de parroquias, diócesis, una monografía acerca del Mercado Común Europeo, etc. Se anuncia la próxima publicación de otros trabajos.

El Instituto de Ciencias Sociales ha recibido ya las más calurosas alabanzas de Obispos de muchos países. Este Instituto está destinado a prestar, en el futuro, preciosos servicios a las facultades universitarias, Seminarios, centros sociales que hoy reclaman, urgentemente, sacerdotes competentes en las diversas materias de las Ciencias Sociales.



---

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

---

# C L A F

## Comité Latinoamericano de la Fe

- Antecedentes y organización.
- El Encuentro de los Titulares de los Secretariados de la Fe.
- Conclusiones de la IV Reunión del CELAM sobre el CLAF.
- Estatutos del CLAF.

# El CLAF: Sus Antecedentes. - Su Organización

El CLAF, desde sus primeros pasos hasta su constitución actual, es, en verdad, historia de afanoso empeño en pos de un organismo eficiente capaz de enfrentar con éxito la solución de uno de los mayores problemas latinoamericanos, la defensa de la fe católica tradicional frente a las peligrosas propagandas del Protestantismo, Comunismo, Masonería y Espiritismo.

Señalemos de una manera sintética, los antecedentes y las etapas seguidas hasta llegar a su estructuración actual.

La idea de un Comité Latinoamericano de la Fe (CLAF) surgió ya en la Semana de Estudios Apologéticos realizada en Bogotá en enero de 1955. Se estudió "un plan general para la defensa y progreso de la fe", con Comités Diocesanos y Nacionales, y se vió la absoluta necesidad de un Comité Interamericano. Las necesidades eran comunes y se precisaba de una acción conjunta del catolicismo.

Esta iniciativa fue acogida oficialmente por la Conferencia General del Episcopado de Latino América reunida en Río de Janeiro, julio-agosto de 1955. La Conferencia encareció de una manera especialísima la constitución en todas las naciones latinoamericanas de Secretariados Nacionales y Diocesanos y acordó constituir un organismo coordinador interamericano, formado por un Comité residente en Bogotá y asesorado por órganos consultivos en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima y México.

Fiel a esta preocupación la Primera Reunión del CELAM (Bogotá, noviembre de 1956) autorizó al Secretariado General "procurar la fundación en todos los países del Comité Nacional de Defensa de la Fe como sección del Secretariado Nacional del Episcopado"; se ordenó además al Secretariado la "publicación de la revista "Miles Christi", como órgano de la campaña latinoamericana de Defensa de la Fe". Así, de hecho, en fuerza de las circunstancias, el I Subsecretariado del CELAM prestó su colaboración a estas actividades. Pero, como el Secretariado General del CELAM es ante todo de carácter informativo y de coordinación, la III Reunión del CELAM (Roma, 1958) apreciando los trabajos anteriores tanto la iniciativa de la Semana de Estudios Apologéticos de Bogotá, en que tuvo parte destacada el P. Eduardo Ospina, S. J., como la labor cumplida por el I Subsecretariado del CELAM, creyó oportuno "establecer para el futuro un organismo especializado", que se ocupara en el plano latinoamericano de este trabajo apostólico. Este Comité debería ser "de carácter técnico y de ejecución" y debería estar "en directa conexión con el Secretariado General del CELAM (I Subsecretariado). Se daba así el paso decisivo.

Para acelerar la organización del CLAF, la misma III Reunión juzgó conveniente confiar su estudio y constitución a una Reunión de Titulares de los Secretariados Nacionales de Defensa de la Fe, confiándole al Secretariado Nacional de Fe y Moral del Brasil la ejecución de esta determinación del CELAM. Como se decidiera también que la Reunión debía efectuarse antes de la Reunión ordinaria del CELAM, en noviembre de 1959, se fijó la fecha del 15 al 20 de agosto para tan importante Encuentro en Río de Janeiro.

El Secretariado de Defensa de la Fe y Moral del Brasil cumplió su comisión con un laudable empeño apostólico y con una ejemplar e indiscutible competencia. Este Encuentro tuvo como objeto la organización estructural concreta del Comité Latinoamericano de la Fe y la determinación de la sede de éste.

El CLAF surgió, pues, estructurado de este Primer Encuentro de los Titulares de los Secretariados Nacionales de la Fe de los países latinoamericanos.

Estuvieron presentes 12 países: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela. Chile y Ecuador se hicieron representar por los Excmos. Señores Obispos Mons. Hernán Frías Hurtado y Mons. Benigno Chiriboga. El Secretariado General del CELAM estuvo representado por el Pbro. Felipe Santiago Benítez, Titular del I Subsecretariado.

El fruto de mayor valor y de alcance práctico fué la elaboración de los Estatutos del CLAF, los cuales después de una revisión y aprobación en la IV Reunión del CELAM (noviembre, 1959), sometidos al juicio de la CAL (Pontificia Comisión para la América Latina), han sido aprobados por la Santa Sede "ad experimentum", por un año.

Estos Estatutos, hay razones para esperar, servirán para canalizar las actividades en cada una de las naciones latinoamericanas. Han sido el fruto de la experiencia en países de mucha actividad en la Defensa de la Fe, como Brasil, Guatemala, México, Argentina, Venezuela y Colombia. Las otras naciones que apenas tienen organizaciones incipientes o puramente nominales o no las tienen aún, encontrarán en los Estatutos normas precisas para su organización y desarrollo.

Brasil fue elegida por unanimidad como sede del CLAF; su elección ha sido considerada como un acierto y como prenda de efectividad en el trabajo, con la condición de que se organicen bien los Secretariados Nacionales y cuenten con el apoyo eficaz de todas las fuerzas católicas.

Las pocas pero sustanciales conclusiones a las que llegaron los Titulares de los Secretariados Nacionales en Río de Janeiro y que también han sido debidamente aprobadas, señalan las labores principales en que se han de empeñar los organismos de Defensa de la Fe en este período trienal hasta el próximo segundo Encuentro de Titulares de los Secretariados Nacionales.

El CELAM, en su IV Reunión, nombró su Delegado en el CLAF al Excmo. y Rvdmo. Mons. Don Agnelo Rossi, Obispo de Barra do Piraí, y le autorizó para que organizara el Secretariado General del CLAF; le pidió también enviara al Secretariado General del CELAM, informes periódicos sobre sus actividades.

La IV Reunión del CELAM formuló además cuatro recomendaciones para el Secretariado del CLAF, y ocho para los Secretariados Nacionales (Apéndice, conclusiones 1959), recomendaciones que deben ser tenidas muy presentes en el plan de trabajo apostólico.

## El primer encuentro Latinoamericano de los titulares de los Secretariados Nacionales de la Fe

(Río de Janeiro, 15-20 de agosto de 1959)

El Secretariado Nacional de la Fe y de la Moral del Brasil recibió del CELAM, en la Reunión de Roma, 10-16 de noviembre de 1958, el encargo de organizar el Primer Encuentro Latinoamericano de los Secretariados Nacionales de la Fe. A este Encuentro fue designado por la misma Reunión del CELAM, un objetivo de suma importancia, la constitución estructural concreta del Comité Latinoamericano de la Fe.

Con encomiable celo el Secretariado Nacional del Brasil convocó, preparó y organizó el Encuentro, gracias al dinamismo de Mons. Agnelo Rossi y del R. P. Antonio Iasi, S. J. Ya en Abril de 1959 inició contactos con las naciones latinoamericanas solicitando la designación de los Titulares de los Secretariados Nacionales. A mediados de mayo elaboró un proyecto de Estatutos y lo remitió a los Secretariados para recibir observaciones y sugerencias.

La convocatoria al Encuentro fue acogida con una general aceptación; se hicieron presentes y participaron en el Encuentro por medio de sus Titulares: Argentina: Dr. Emilio Cárdenas Montes de Oca; Colombia: P. Felipe Santiago Benitez (delegado re-

presentante); Honduras: P. José A. Molina; Guatemala: P. José M. González, S. J.; Méjico: P. José M. Martínez; Nicaragua: P. José M. González, S. J., (delegado representante); Paraguay: P. Gilberto Jiménez; Perú: Mons. César Abarca; Venezuela: P. Juan M. Ganuza, S. J.

La revista *Miles Christi*, que inicialmente estuvo redactada y distribuida desde el I Subsecretariado del CELAM, está ahora confiada al CLAF, el cual espera sobre todo de la generosa acogida de los Secretariados Nacionales un número de suscriptores capaz de hacer viable la publicación regular.

Su Excelencia Mons. Rossi, en virtud de la autorización del CELAM, nombró al R. P. Antonio Iasi Junior, S. J. Titular del CLAF. Designó también como Secretario en lengua castellana al Profesor César Santos Alonso. En fin, constituyó un cuerpo de asesores especialistas del CLAF con el P. Prudencio Damboriena, S. J. (Universidad Gregoriana, Roma), Ramón Sánchez de León, S. J. (Fé Católica, Madrid), y el P. Ronan Hoffmann OFM. (Universidad Católica, Washington).

El CLAF está, pues, estructurado y en marcha, esperando de los Secretariados Nacionales y Diocesanos un esfuerzo entusiasta, en beneficio de la preservación del mayor tesoro espiritual de Latinoamérica, su Fe Católica.

Dos naciones se hicieron representar por Excmos. Sres. Obispos, Chile: por Mons. Hernán Frias Hurtado; Ecuador: por Mons. Benigno Chiriboga, quienes fueron elegidos Vice-presidente y Presidente del Encuentro, respectivamente.

Brasil tuvo una numerosa y selecta representación: Excmo. Sr. Agnelo Rossi, Presidente de la Comisión Episcopal de Fe y de Moral del Brasil; P. Antonio Iasi, S. J. Director del Secretariado; P. Tomás Enriquez, S. J.; (sección comunismo), P. Buenaventura Kloppenbourg. OFM. (sección espiritismo); P. Esteban Betancourt, OSB (sección apostolado bíblico); Dr. Vicente Melillo, del Secretariado de Moral.

Honraron con su presencia: el Excmo. Sr. D. Jaime de Barros Câmara, Cardenal Arzobispo de Río de Janeiro, Presidente de la Conferencia de Obispos de Brasil nombrado Presidente de honor del Encuentro,

Excmo. Sr. D. Hélder Cámara, Arzobispo Auxiliar de Río, Secretario General de la Conferencia Episcopal del Brasil, Excmo. Sr. D. Vicente Marchetti Zioni, Obispo Auxiliar de Sao Paulo, Secretario General de la Comisión Episcopal de Fe y de Moral, P. Hilario Pandolfo, Prosecretario de la Conferencia Episcopal del Brasil.

En representación del Secretariado General del CELAM asistió el P. Felipe Santiago Benítez, Titular del I Subsecretariado.

Participaron también en el Encuentro el P. Ramón Sánchez de León, S.J. de "Fe Católica de Madrid, P. Brentano, S. J. fundador de los Círculos Obreros del Brasil, P. Ignacio Vicentini, S. J. Segundo Asesor del Secretariado Central de la Fe, en Buenos Aires.

El Encuentro se realizó de acuerdo al programa elaborado. Después de la Misa celebrada por el Excmo. Sr. D. Hélder Cámara, quien saludó a los Delegados en la sesión inaugural, el Excmo. Mons. Agnelo Rossi, Director de sesiones, hizo una clara exposición de los objetivos del Encuentro. El P. Felipe Santiago Benítez habló en nombre del Secretariado General del CELAM, recordando los consejos de Su Santidad Juan XXIII de enfocar primero los asuntos esenciales, enfocándolos hacia una labor constructiva, manifestó que la caridad de Cristo había hecho posible esta reunión.

El Encuentro escuchó y analizó diferentes valiosos informes: sobre la Defensa de la Fe en el Brasil, P. Antonio Iasi, S. J., en Colombia, P. Felipe Santiago Benítez, en Ecuador, Excmo. Sr. Benigno Chiriboga, en Perú, Mons. César Abarca, en Argentina, Dr. Emilio Montes de Oca, en El Salvador, Excmo. Sr. Pedro Aparicio, en Guatemala, P. José M. González, S. J., en Méjico, P.

José R. Martínez, en Paraguay, P. Gilberto Jiménez, en Honduras, P. José M. Molina, en Venezuela, P. M. Ganuza, S. J.

Presentaron también informes especiales: P. Tomás Enriquez, S. J., sobre el Comunismo, P. Hilario Pandolfo, sobre "La Cruzada de San Sebastián" en favor de la vivienda popular; P. Pedro B. Veloro, S. J. sobre: "La infiltración en los Sindicatos de Río de Janeiro y la Escuela de Líderes Obreros", P. Buenaventura Kloppenburg, OFM sobre: "El Espiritismo", Dr. Vicente Marchetti Zioni, sobre el Secretariado Nacional de Moral, P. Esteban Bettencourt, OSB sobre: "El Apostolado Bíblico".

El Encuentro eligió como sede del CLAF, el Brasil, resolvió que encuentros similares se realizaran cada tres años, estudió un plan de publicaciones y redactó un proyecto de plan para el mejor rendimiento de impresos en Defensa de la Fe, que debería ser estudiado en el próximo Encuentro. Pero la principal materia de trabajo del Encuentro, la que ocupó varias sesiones, constituyó la elaboración de los Estatutos del CLAF.

Los esfuerzos del Secretariado General del CELAM, gracias a la valiosa actividad del Secretariado Nacional del Brasil, culminaban así, en el Encuentro de Titulares de la Fe de América Latina, con una realización de incommensurables beneficios, la constitución del Comité Latinoamericano de la Fe (CLAF).

Visto ya a la distancia, este Primer Encuentro de los Titulares de los Secretariados Nacionales de la Fe, aparece como una realización exitosa por la que debemos rendir gracias a Dios y alabar a los personeros del Secretariado Nacional de la Fe, del Brasil, que fueron sus más eficientes gestores.

## Apéndice (a las conclusiones de la IV Reunión del CELAM - 1959)

### A)—COMITE LATINOAMERICANO DE LA FE (CLAF)

El Consejo Episcopal Latinoamericano, después de haber oído del Excmo. Mons. Don Agnelo Rossi una detallada relación acerca del I Encuentro de los Titulares de los Secretariados Nacionales de la Fe de los países Latinoamericanos,

1)—Aprueba el texto de los Estatutos del CLAF ad experimentum por un año;

2)—nombra su Delegado al Excmo y Rvdmo. Mons. Don Agnelo Rossi, Obispo de Barra do Piraí, y le autoriza a organizar inicialmente el Secretariado General del CLAF, correspondiéndole enviar al Secreta-

riado General del CELAM un informe sobre las actividades desarrolladas, a tenor del Art. 7 de los citados Estatutos;

3)—da a conocer, por su importancia y para su concreta actuación, las conclusiones formuladas en el ya citado Encuentro. Dicen así:

"EL PRIMER ENCUENTRO DE LOS TITULARES DE LOS SECRETARIADOS NACIONALES DE LA FE DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS":

Encomienda al Secretariado del CLAF:

1—La organización y el fomento de los Secretariados Nacionales de la Fe en los países en que aún no existen, teniendo presente lo dispuesto por la Sagrada Congregación del Concilio en esta materia a la cual aluden la conclusión 69 bis de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro y la conclusión n. 1 del Primer Tema (Preservación y Defensa de la Fe) de la Tercera Reunión del CELAM celebrada en Roma;

2—el estudio de un plan de publicaciones especiales para la preservación de la Fe;

3—la promoción de la "Catequesis Popular", por medio de servicios oportunos a los Secretariados Nacionales de la Fe;

4—la coordinación de la celebración de los días de la Fe, de Acción de Gracias y de la Biblia.

#### **Recomienda a los Secretariados Nacionales de la Fe:**

1—la organización adecuada de sus propios Secretariados, de acuerdo con los Es-

tatutos del CLAF, y la de los Secretariados Diocesanos;

2—la propagación de la "Catequesis Popular";

3—la colaboración con el CLAF en la elaboración del Manual Básico para la preservación de la Fe;

4—el estudio de un plan de publicaciones y el empleo de la propaganda en mayor escala;

5—la organización de la Cruzada de oración y sacrificio;

6—la utilización, en forma coordinada, de todas las fuerzas apostólicas y de las personas de buena voluntad existentes en cada lugar;

7—la celebración de los días de la Fe, de Acción de Gracias y de la Biblia, en cada país y diócesis;

8—la fundación, en cada nación, de un fondo bíblico constituido con el aporte previo de cada diócesis para facilitar la divulgación de las Sagradas Escrituras, especialmente del Nuevo Testamento.

## **Estatutos del CLAF**

### **CAPITULO I**

#### **Naturaleza y Finalidad**

**Artículo 1—**El CLAF es el organismo especializado, con carácter técnico, de estudio, información y ejecución, para planear, sugerir y realizar en América Latina la preservación de la fe católica, frente a los movimientos acatólicos, especialmente del comunismo, protestantismo, espiritismo, masonería y superstición. (3º R. CELAM, Conclusión 5, a).

### **CAPITULO II**

#### **Relaciones del CLAF con otros organismos**

**Artículo 2—**El CLAF es el órgano técnico y ejecutivo de la Comisión Episcopal de la Fe del CELAM, que funciona en directa conexión con el Secretariado General del -CELAM- Primer Sub-secretariado. (3º R. CELAM, Conclusión 4, b).

**Artículo 3—**El CLAF es el órgano de orientación y coordinación de los Secreta-

riados Nacionales de la Fe Católica de América Latina (1º Sem. Est. Apol. Bogotá, p. 252; Conf. Ep. Río n. 69 bis, 2).

**Artículo 4—**El CLAF, mantendrá estrechas relaciones de colaboración con las demás organizaciones católicas que trabajan en Latinoamérica. (Carta Secre. Gen. del CELAM, 10. 6. 1959).

### **CAPITULO III**

#### **Estructura**

**Artículo 5—**El CLAF comprende:

a)—un Delegado de la Comisión Episcopal del CELAM.

b)—un Secretariado General, presidido por un titular, nombrado por el CELAM, que se valdrá de colaboradores y especialistas, en el ejercicio de sus funciones. (3º R. CELAM, n. 5, e; 1º Sem. Est. Apol. Bogotá, p. 252, d; M. C. n. 1, 12, D).

c)—un cuerpo consultivo compuesto por los titulares de los Secretariados Na-

cionales de la Fe de los países latinoamericanos que serán consultados en asuntos de importancia y convocados, por lo menos trienalmente. (M. C. n. 1, p. 12, 2).

## CAPITULO IV

### Funcionamiento

**Artículo 6**—El CLAF, funcionará según un Reglamento interno, elaborado por el Secretariado General, y aprobado por la Comisión Episcopal de la Fe del CELAM.

## CAPITULO V

### Atribuciones

**Artículo 7**—Son atribuciones del CLAF:

1)—Informar al Secretariado General del CELAM —Primer Subsecretariado— sobre los movimientos latinoamericanos de mayor importancia, relacionados con la fe.

2)—Enviar al Secretariado General del CELAM —Primer Sub-secretariado— una relación anual de sus actividades, tres meses antes de la Reunión del CELAM.

2)—Convocar y preparar los Encuentros trienales y extraordinarios. (1ª Sem. Est. Apol. Bogotá, p. 252, d; M. C., n. 1, p. 12, 3).

4)—Urgir la realización de las conclusiones aprobadas en los Encuentros generales o regionales promovidos por el CLAF (1ª Sem. Est. Apol. Bogotá, p. 252, 2).

5)—Promover la organización de los Secretariados Nacionales de la Fe y, mediante estos, fomentar la de los Secretariados Diocesanos. (Instr. Res. S. S. 5 Mayo 1946; 1ª R. CELAM, 17-18; 3ª R. CELAM Nro. 1).

6)—Solicitar de los Secretariados Nacionales de la Fe una relación anual de sus actividades, y otras informaciones eventuales.

7)—Elaborar, en el plano latinoamericano, estudios documentados y comparativos de los medios utilizados en cada país, en la preservación de la fe, y de los movimientos católicos, y planear movimientos y actividades de acuerdo con los mismos (1ª R. CELAM, 19-20; 3ª R. CELAM, n. 5, b; M. C. n. 3, p. 4, 2 y 6, 6).

8)—Redactar un Boletín Informativo mensual, que será enviado al Secretariado General del CELAM —Primer Sub-secretariado— y a los Secretariados Nacionales. (1ª Sem. Est. Apol. Bogotá, p. 252; 1ª R. CELAM, 21; M. C. n. 1, p. 12).

9)—Publicar trimestralmente la revista *Miles Christi*, con carácter formativo e informativo, para las entidades católicas y los militantes de las organizaciones de apostolado. (Sug. S. Congr. Cons. Prot. n. 422-CAL).

10)—Planear y señalar oportunas publicaciones y otros materiales de divulgación para esclarecimiento y preservación de la fe, facilitando su adquisición a los Secretariados Nacionales de la misma (idem.).

11)—Preparar la edición de un Manual Básico para la preservación de la fe (Conf. Ep. Río, 75; 1ª R. CELAM 23; M. C. n. 3).

12)—Propagar la "Catequesis Popular" con textos apropiados para las zonas desprovistas de Sacerdotes. (3ª R. CELAM Sug. 6).

13)—Fomentar la creación de cursos especiales o intensivos para Sacerdotes y seminaristas, sobre los movimientos acatólicos de actualidad. (Conf. Ep. Río 73, a; 1ª R. CELAM 24; 3ª R. CELAM 5, d; M. C. n. 3, p. 6, 3).

14)—Estimular la formación de apóstoles seculares para la preservación de la fe. (Conf. Ep. Río 73; 1ª R. CELAM 35; 3ª R. CELAM, Sug. b; M. C. n. 3, p. 6, 5).

15)—Favorecer, por todos los medios, el movimiento y apostolado bíblicos. (Conf. Ep. Río 72; 3ª R. CELAM 5. c. Sug. d; M. C. n. 3, p. 5, b.).

16)—Procurar el acercamiento de los hermanos separados, creando un ambiente favorable, mediante contactos personales, conferencias, y cursos especiales. (Conf. Ep. Río, 74).

17)—Promover la cruzada de oración y sacrificios para la preservación de la fe, sirviéndose de todas las modalidades de la piedad católica, especialmente de la devoción mariana y del octavario para la unidad de las Iglesias. (Conf. Ep. Río, 70, a, b; 1ª R. CELAM 22; 3ª R. CELAM Sug. f, g; M. C. n. 3, p. 5, a).

## CAPITULO VI

### Financiación

**Artículo 8**—La financiación del CLAF se realizará de la siguiente manera:

a)—los servicios de secretaría, correspondencia y del boletín informativo, serán mantenidos mediante la contribución anual, mínima y uniforme de cada Secretariado Nacional de la Fe, fijada en los Encuentros generales.

b)—los gastos de la revista *Miles Christi* y otros eventuales serán cubiertos,

mediante acuerdo, por los Secretariados Nacionales de la Fe;

c)—los gastos de los Encuentros trienales o extraordinarios serán determinados por el CLAF.

Titulares de los Secretariados Nacionales de la Fe latinoamericanos fijó la sede del CLAF en Brasil.

b)—La publicación de la revista Miles Christi continuará tan pronto sea posible.

## CAPITULO VII

### Disposiciones transitorias

**Artículo 9**—a) Por encargo de la 3ª R. del CELAM, el primer Encuentro de los

mediante acuerdo, por los Secretariados Nacionales de la Fe;

c)—los gastos de los Encuentros trienales o extraordinarios serán determinados por el CLAF.

Titulares de los Secretariados Nacionales de la Fe latinoamericanos fijó la sede del CLAF en Brasil.

b)—La publicación de la revista Mils Christi continuará tan pronto sea posible.

## CAPITULO VII

### Disposiciones transitorias

**Artículo 9**—a) Por encargo de la 3ª R. del CELAM, el primer Encuentro de los



---

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

---

# Una Experiencia de Apostolado Vocacional en el Plano Nacional

# Una Experiencia de Apostolado Vocacional en el plano Nacional

Desde hace muchos años algunas Conferencias Episcopales, Congresos y Semanas de estudios vocacionales habían manifestado la oportunidad de emprender una labor de conjunto en el apostolado de las vocaciones sacerdotales y religiosas, labor que tuviese como base fundamental una acertada coordinación y una generosa colaboración entre los dos cleros.

La Conferencia de Superiores Mayores Religiosos de Colombia, reunida en Bogotá en Abril del año 1959, consideró oportuno insinuar el que se llegase a algo concreto y a este fin aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO DE LA IV ASAMBLEA DE LA CONFERENCIA DE SUPERIORES MAYORES SOBRE COORDINACION CON EL SUBSECRETARIADO DEL EPISCOPADO PARA VOCACIONES Y EL COMITÉ VOCACIONAL DE RELIGIOSOS.

La IV Asamblea de la Conferencia de Superiores Mayores teniendo en cuenta las directivas pontificias sobre la necesidad de las obras apostólicas y los deseos del último Congreso de Religiosos en julio de 1958 vería con agrado una coordinación entre el Subsecretariado de Vocaciones del Episcopado y el Comité Vocacional de Religiosos sobre estas bases.

1—La Coordinación se llevará a cabo entre el Subsecretariado del Episcopado y el Comité Vocacional de la Conferencia de Superiores Mayores.

2—Tanto el Subsecretariado de Vocaciones del Episcopado como el Comité de Vocaciones de la Conferencia conservarán su autonomía.

3—La Coordinación se ha de asegurar por los siguientes medios:

a)—Una continua comunicación entre el subsecretariado de Vocaciones del Episcopado y el Comité de Vocaciones de la Conferencia de Religiosos.

b)—Utilización de medios de propaganda comunes, según se explicará después.

c)—Reuniones periódicas de los sacerdotes, religiosos, y religiosas interesados en el apostolado vocacional con el fin de tratar temas vocacionales y cambiar experiencias.

d)—Realización conjunta de campañas vocacionales.

4—Entre los medios de propaganda comunes los principales serían los siguientes:

a)—Un centro de información y Servicio Vocacional.

b)—Una revista nacional de Orientación Vocacional General.

En comunicación del 30 de abril del mismo año, el Secretario de la Conferencia de Religiosos, puso en conocimiento del Director del Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano el anterior acuerdo, manifestando el sincero deseo de que se llevase a la realidad lo expresado en el mismo.

En su respuesta del 11 de mayo, el Director del Secretariado del Episcopado, expresaba: "Con mucho gusto he dado el correspondiente traslado (del acuerdo) a la Comisión Tercera Episcopal, quien le ha prestado entusiasta acogida a estas iniciativas, y ha dado su aprobación a los planes propuestos".

Fue en esta forma como quedaron sentadas las bases para esa anhelada coordinación, que ya comienza a dar sus frutos. Detallaremos varias realizaciones, algunas de las cuales ya habían tenido comienzo en años anteriores, pero que ahora entran a formar parte del plan propuesto.

## 1—CURSOS DE PASTORAL VOCACIONAL

a)—**Organización:** Para su realización, se contó con la Colaboración generosa de la Pontificia Universidad Javeriana, que los ha incluido entre los cursos de Vacaciones, en el ciclo de pedagogía.

En cada uno de ellos se ha tenido 18 Conferencias de una hora, terminada la cual se discute en mesa redonda el tema propuesto, se hacen preguntas al conferencista y se oyen experiencias.

No faltan sugerencias muy interesantes. Todo dentro de un gran espíritu de fraternidad, sencillez y optimismo.

b)—**Conferencistas:** Los conferencistas fueron escogidos cuidadosamente entre los sacerdotes de ambos cleros, religiosos, religiosas y seglares competentes.

c)—**Temario:** En el primer curso se trataron los temas fundamentales de la Pastoral Vocacional; algunos de ellos en varias conferencias.

1—Aspecto Teológico de la Vocación.

2—Aspecto Jurídico de la Vocación.

3—Ambiente y Vocación.

4—Técnica de los círculos vocacionales

5—Criterio de selección en las vocaciones.

6—Dirección espiritual y vocación.

7—La Vocación en los ambientes rurales y parroquiales.

8—Sociología religiosa y encuestas en el trabajo vocacional.

9—Técnica del descubrimiento y cultivo de la vocación femenina.

- 10—Familia y Vocación.
- 11—Aspectos Sicológicos de la vocación.
- 12—Técnica en el descubrimiento y cultivo de las vocaciones laicales.
- 13—La propaganda en la obra de las vocaciones.

En el segundo curso se trataron temas más concretos sobre el cultivo directo de la vocación:

- 1—La parte de Dios en la Vocación.
  - 2—Familia y Vocación.
  - 3—Sacerdocio y Vocación.
  - 4—Colegio y Vocaciones.
  - 5—La elección de Estado y los tres tiempos de San Ignacio.
  - 6—Las cualidades en el Vocacionable.
  - 7—Inspiración como gracia actual.
  - 8—Cómo descubrir las Vocaciones.
  - 9—Cómo examinar las Vocaciones.
  - 10—Cómo cultivar las Vocaciones.
  - 11—La Sicología al servicio de la Orientación Vocacional.
  - 12—Aspectos Médicos en la Selección de Vocaciones.
- d) — **Asistentes:** Al primer curso hubo una asistencia media de 170; al segundo de 270. Es de advertir lo variado del auditorio, pues asisten sacerdotes diocesanos, religiosos, religiosos, seminaristas, estudiantes religiosos, seculares, etc.; muchos de ellos venidos de distintas partes del país y unos pocos del extranjero.

## 2—SEMANAS VOCACIONALES

Desde 1954 viene organizando la Conferencia de Superiores Mayores Religiosos anualmente una Semana Nacional de vocaciones Religiosas en distintas ciudades del país. Participen en ellas las Comunidades Religiosas voluntariamente. En algunas han tomado parte el clero Diocesano y el Seminario Conciliar, pero en muy reducida escala.

Como fruto de la coordinación de fuerzas apostólicas de que venimos hablando, fue en el año de 1959 cuando se llegó a lo máximo a que se puede aspirar cuando se habla de coordinación en esta clase de campañas; **realización simultánea de la XIV Semana Sacerdotal Arquidiocesana y de la VI Semana Nacional de Vocaciones Religiosas.** Participaron en ella con gran entusiasmo y generosidad: El Seminario Conciliar, el Clero Diocesano con todas las Parroquias y 54 Comunidades Religiosas. El éxito se debió en forma muy principal al celo y dedicación de los Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos Auxiliares y el Comité Organizador, integrado por un sacerdote del Clero Diocesano, y varios religiosos y religiosas.

Además de los actos o programas acotados en estas campañas: Conferencias, asambleas, concursos, cine-forum, actos piadosos, mesas redondas, etc., se abrió al público, como se ha acostumbrado en otras ocasiones, una exposición vocacional, en la que tomó parte con derroche de arte e ingenio el Seminario Arquidiocesano.

Con la experiencia del éxito obtenido en Manizales, se piensa organizar en la misma forma otra Semana para este año.

## 3—REVISTA VOCACIONAL

Desde hace algunos años se llegó al convencimiento de que era necesario unificar los esfuerzos que en forma dispersa venían realizando las distintas diócesis y Comunidades Religiosas en Colombia, en una publicación vocacional que por su presentación y por el enfoque ameno y claro de los problemas juveniles, sirviera de vehículo para dar una segura orientación a nuestra juventud, especialmente en lo que respecta al problema vocacional.

Estos anhelos tienen ahora una respuesta a toda satisfacción con la publicación de una revista vocacional y de orientación juvenil que ha salido a la luz con el nombre de "AVANCE" en enero del presente año.

Es necesario hacer notar aquí la generosidad de algunas publicaciones vocacionales, que para sumarse a este esfuerzo común, han determinado cesar en sus labores y prestar un decidido apoyo a esta nueva revista. Tales: "Si Quieres", dirigida por los Padres Jesuitas; "Magnificat" del Seminario de San Gil; "Caminos" de los Padres Eudistas; etc. Este solo hecho, ya es prenda de un éxito seguro.

En la dirección de la revista toman parte: Un sacerdote Diocesano, un Jesuita, un Paulino y un Franciscano. Colaboran además en las distintas secciones, sacerdotes del Clero Diocesano y religiosos de diferentes comunidades.

## 4—CENTRO VOCACIONAL DE INFORMACION Y PROPAGANDA

Dependiente, como la revista, del Sacretariado Permanente del Episcopado y de la Conferencia de Superiores Mayores, funciona el Centro Vocacional de Información y Propaganda (CENVIP), cuya finalidad es: Apoyar en toda forma y con amplio sentido de colaboración, todo lo relacionado con el apostolado vocacional de las Diócesis y Comunidades Religiosas. Esta finalidad la cumple en múltiples formas:

- a) — **Informando** sobre la vocación sacerdotal y religiosa, **orientando** a quién lo desee sobre los distintos Seminarios y Comunidades Religiosas.
- b) — **Suministrando** material de estudio: libros, folletos, investigaciones, etc., a los

sacerdotes, religiosos, religiosas y personas interesadas en el apostolado de las vocaciones.

- c) — **Proyectando, imprimiendo y distribuyendo propaganda** de orientación vocacional general: carteles, murales, banderines, hojas volantes, estampas, folletos, películas, etc.

**EN UNA PALABRA:** Sirviendo en todo lo relacionado con el apostolado vocacional.

El Centro publica un Boletín Informativo que se envía a todas aquellas personas interesadas que lo pidan por suscripción. En dicho Boletín se informa sobre las principales actividades e iniciativas de índole vocacional de Colombia y el Extranjero. Igualmente se sugieren formas de apostolado vocacional, se reseñan conclusiones de congresos y Semanas Vocacionales, etc.

#### **5—INVESTIGACION EN SOCIOLOGIA RELIGIOSA**

En colaboración con el Centro de Investigaciones Sociales de Bogotá, se ha realizado y se está estudiando actualmente una encuesta sobre los "factores externos" de la vocación. Por el momento dicha encuesta sólo se ha hecho en los Seminarios Mayores, en las Casas de Estudios Superiores y Noviciados de Comunidades Masculinas Clericales.

Sin duda alguna los datos que dará esta encuesta servirán poderosamente para orientar el apostolado vocacional y la misma formación de los candidatos al sacerdocio.

#### **6—CURSOS VOCACIONALES POR CORRESPONDENCIA**

En colaboración con el Centro Interamericano Vocacional se dará comienzo en el mes de febrero a Cursos Vocacionales por correspondencia, con el fin de capacitar a sacerdotes, religiosos y seglares para un trabajo técnico y ordenado en el campo de las vocaciones.

#### **7—FAMILIA Y VOCACION**

Con el fin de preparar el ambiente vocacional en la familia, que en muchas ocasiones y sobre todo en algunas regiones, es la causa del fracaso para muchas vocaciones, se iniciará en los primeros meses del presente año una publicación dirigida a los Padres de familia y cuyo objetivo concreto es hacer orar en el hogar por las vocaciones, impartir orientaciones a los padres de familia sobre el problema vocacional de sus hijos y despertar en ellos el anhelo de tener un hijo sacerdote o religioso.



## Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres

Al primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, realizado en Santiago de Chile del 19 al 22 de noviembre de 1959 (Hotel Carrera) asistieron 489 delegadas: 209 extranjeras y 280 de Chile.

El número de personas por delegación fue: Cuba con 80, Venezuela 53, Argentina 56, Paraguay 4, República Dominicana 1, México 3, Colombia 1, Perú 2, Brasil 8 y Uruguay 12. De las chilenas, 213 eran de Santiago, 13 de Valparaíso, 3 de San Antonio, 13 del Sur y 18 del Norte.

Entre las delegadas se contaban representantes de distintos grupos profesionales: abogadas, doctoras, visitadoras sociales, profesoras, periodistas, locutoras; regidoras y diputadas; dueñas de casa, obreras y campesinas. En general, predominó la representación de sectores populares.

Se hicieron presentes asociaciones de todo tipo: nacionales y locales. Junto a uniones nacionales e internacionales había centros de madres, comités de dueñas de casa, sindicatos, etc.

### Organizaciones de orientación marxista

**Federación Internacional Democrática de Mujeres (FEDIM).** Asistió la Presidenta y Vicepresidenta.

**Unión Nacional de Mujeres** de cada país, afiliadas a la FEDIM. Es característica de este movimiento el presentar objetivos muy amplios y abiertos a todas las mujeres. En Chile, esta Unión tiene en su sede una Escuela Politécnica y cursos de folclore. Sus dirigentes son marxistas.

**Movimiento de la Paz**, con representantes de Chile, Brasil y Argentina.  
**Representaciones políticas**

Unión republicana y Acción Democrática de Venezuela, partido Socialista (40 delegadas), radical y comunista de Chile, Partido Comunista de Uruguay. En general las delegadas estaban afiliadas a partidos.

### Otros organismos

Central Unica de Trabajadores de Chile (Teresa Carvajal, Lidia Vila, Graciela Trujillo; 2 comunistas, 1 socialista) y sindicatos textiles, del calzado y empleados fiscales. Federación de trabajadores sociales de Venezuela (Hilda López, cubana exilada en Venezuela); Unión sindical trabajadora, Cuba; patronos tabacaleros de Cuba; sindicato de locutores de Venezuela, Federación Nacional Agraria de Chile, Unión de Campesinas agrarias de Argentina, sindicato de periodistas de Brasil, sindicato ferroviario de Cuba, Organización de Muchachas Argentinas, Clubes de Amigas y CUT Juvenil de Chile; Frentes Unidos de Liberación Nacional de Paraguay, y República Dominicana y Puerto Rico, representadas por Elba Fernández, Leda Estévez y Laura de Albizú Campos respectivamente.

### Desarrollo del Temario

Se desarrollaron los temas propuestos. Desde los informes, en los estudios en comisiones y conclusiones hubo planteamientos de tipo político internacional. Algunas de las conclusiones fueron: solidaridad con Cuba y Venezuela, defensa de las riquezas nacionales, establecimiento de la reforma agraria, denuncia de los pactos militares, pronunciamiento por la paz, eliminación de las armas y pruebas nucleares, apoyo al último acuerdo de la ONU en pro del desarme; solidaridad con los pueblos de España

y Argelia; República Dominicana, Paraguay y Puerto Rico, que luchan por lograr su independencia o quieren terminar con las dictaduras.

I Tema: LA MUJER COMO MADRE, TRABAJADORA Y CIUDADANA. Presentado por la doctora uruguaya Selva Ruiz.

### Principales planteamientos:

Punto sobresaliente de este tema fue el querer una igualdad absoluta con el hombre, aun renunciando a privilegios que por sus condiciones de mujer ha conquistado (exclusión de algunos trabajos, prohibición de trabajos).

No demostraron tener un conocimiento real de las diferencias físicas y espirituales del hombre y la mujer.

### La mujer como trabajadora

Enfoque materialista. Igualdad absoluta en trabajo  
salario  
horario

Por otra parte, se pidió mucho la protección a la maternidad (seguridad en el trabajo) y a la niñez.

Las peticiones discutidas responden a problemas vitales muy urgentes:

protección al hijo antes de nacer y un año después  
asignaciones de obreros y empleados que deben nivelarse

iguales oportunidades de trabajo, sin discriminación de edad y estado civil

que no se despidan a la mujer que contrae matrimonio

límite de horarios en trabajos insalubres  
incluir a la mujer en cargos directivos y ascensos, sin más distinción que la idoneidad

que se permita entrar a la mujer a las escuelas de oficio (de especialización profesional e industrial) en igual condición que el hombre.

Todo esto fue reforzado con hechos, demostrando el abuso de los patrones en cuanto a salarios, horarios prolongados, especialmente de empleadas domésticas, de fuentes de soda, de panaderías y despidos a mujeres casadas, etc.

### Otras intervenciones

Una comunista uruguaya planteó oposición al Mercado Común Latinoamericano, pero no tuvo eco por falta de conocimiento e interés.

### Soluciones incompletas

Las soluciones propuestas en general no son radicales. Por ejemplo:

1—Frente al trabajo de la mujer no se buscó que dejara la fábrica en el futuro para dedicarse a su hogar, mejorando el salario y asignación familiar del marido.

2—La capacitación profesional y educación fundamental de la mujer no fue estudiado a fondo (aunque fue aprobado). No se vió su necesidad e importancia.

3—Creer que las grandes conquistas de la mujer se están realizando y se realizarán a través del sindicato, exclusivamente.

Se demostró un sentido de conquista social que no toma en cuenta el desarrollo general del país.

4—Frente a los problemas conyugales se aprobó la lucha por el divorcio, pero no se habló de la estabilidad familiar y la protección del niño por los propios padres (aun cuando el informe preliminar tocaba este punto).

II Tema: POR LA FELICIDAD DE LA INFANCIA Y EL DERECHO QUE LE CORRESPONDE A LA SALUD, A LA EDUCACION, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD.

Relatora Olga Urtubia, de Chile.

Comisión de Educación: Ideas principales (dadas por una profesora primaria marxista).

—Que la Educación sea dada exclusivamente por el Estado

—Educación científica

—Traslado de presupuestos de defensa nacional y pactos militares a Educación

—Clasificación de la Educación Particular como clasista, dogmática y anti-científica.

—Otra intervención:

Que sean los niños los que elijan sus ideas (religiosas, políticas).

### Conclusiones positivas:

—Extensión de la educación y más control en el campo (donde los niños son obligados a trabajar por los patrones)

—Promover la educación de los padres

—Hacer de la Escuela un centro importante y motor en la Comunidad.

### Comisión Campesina (Comisión especial)

—Clamor general por Reforma agraria (durante todo el Congreso hubo referencias a ella)

Predominó el estilo marxista.

Recomiendan seguir el ejemplo de China. No pesó el método seguido por los cubanos.

—Pago de semana corrida, asignación familiar, casas cunas, escuelas, escuelas de adultos. Razones dadas para esta educación en el momento actual, necesidad de instruirse para no ser influenciado u obligado por el patrón a votar por sus candidatos.

—Policlinicas.

Todo esto las mujeres campesinas piensan conseguirlo organizándose en Centros de Madres en el campo.

Hubo repudio a la Iglesia a través de casos de terratenientes católicos ( y aun religiosos) que mantienen a los campesinos en injustas condiciones (educación, salarios, condiciones de vivienda, etc.) La mayoría de los casos eran chilenos.

Comisión: **La Ciencia y la Técnica al servicio de la Paz** (sub-Comisión del tercer tema: POR SALVAGUARDAR LA VIDA DE LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS; LA SOBERANÍA, EL PROGRESO Y LA CULTURA DE LOS PUEBLOS. Informó Cuba.

Presidenta de la Comisión: Vilma Espín  
Presidenta Sub-Comisión: Lidia Videla (chilena socialista)

Gran mayoría de socialistas y comunistas hicieron planteamientos marxistas sobre la paz. Creen que se logrará destruyendo el régimen capitalista para reemplazarlo por el régimen socialista. Se pidió solidaridad con los pueblos socialistas. Se habló de la lucha de clases para conseguir una sociedad sin clases a través de un estado socialista.

Esto fue aprobado por la Comisión entera, pero hubo una minoría que reclamó a las dirigentes del Congreso esta imposición. Al final lo propuesto no se aceptó como método único de conseguir la paz. Se dejó libertad a cada país. También se propuso el conseguirla a través de la unión (de todos los sectores sociales e ideológicos) y la lucha del pueblo contra los enemigos de la paz: el imperialismo, guerra, uso de armas atómicas. Este fue el planteamiento de la delegación cubana (Vilma Espín). Lo hicieron tomando en cuenta que el continente es democrático y que no todos los pueblos son marxistas.

### Comisión Juvenil

**Objetivos:**—Organizar a la juventud en el plano nacional y latinoamericano.

Preparación del primer Congreso Latinoamericano de Juventud.

Participaron reconocidos dirigentes juveniles comunistas de Chile.

Hubo comisión especial ( o mesa redonda) para centros de madres y regidoras y diputadas.

## GENERALIDADES

### 1—Actuaciones de las delegaciones

Características de su participación:

- sentimiento antinorteamericano y anti-imperialista muy fuerte
- orientación general de izquierda
- pequeñas y débiles minorías no marxistas
- las delegaciones más teñidas fueron las de Chile y Argentina
- la delegación cubana fue antiimperialista, no fue marxista, ni en planteamientos ni en procedimientos.

### 2—Personalidades

La totalidad de las personalidades invitadas eran de procedencia o relacionadas con el marxismo.

Eugenia Cotton, presidenta de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Laura de Albizú Campos, esposa de un líder portorriqueño —ella comunista—

Margarita Ponce, Vicepresidenta de la FEDIM.

Vera Kuteishikova, del Instituto de Literatura Mundial de Moscú.

Galina Burkatskaya, diputada miembro del Presidium del Soviet Supremo.

Magda Guinova del Comité de Mujeres Búlgaras y Sonia Naschik, periodista.

Aleida March de Guevara, cubana, esposa de un jefe revolucionario comunista.

Leda Estévez de la República Dominicana.

Vilma Espín, esposa de Raúl Castro.

Estros tres últimos nombres son dados como comunistas, pero no confirmamos.

### 3—Comité de Auspicio de Chile

Presidenta: Lia Laffaye, ex-diputado. Se cree filocomunista.

V. Presidenta: María Rodríguez de Parada, regidora radial que ingresará al P. Comunista. Ester Carmona (comunista).

Sec. General: Irma Sierralta (comunista, de gran influencia).

### 4—Presidentas de Delegaciones

Argentina: Margarita Ponce (comunista, de la FEDIM).

Brasil: Antonieta Campos de Paz (periodista).

Cuba: Vilma Espín de Castro.  
República Dominicana: Leda Estévez.  
Guatemala: Señora de Jacobo Arbenz.  
México: María López.  
Perú: Maruja de Carnero Checka.  
Chile: Lia Laffaye.

Venezuela: Inés Castillo Bustamente, Olga Luzardo (diputada),

Uruguay: Selva Ruiz,

Paraguay: Selva Ruiz.

### 5—Actitud del Público (delegadas en plenaria)

- Fanática frente a las rusas
- Actuación masiva, de claque

### 6—Procedimiento

Mesas directivas. — Por países y no por organizaciones.

Asambleas Plenarias: sistema de aclamación. Todo fue aprobado por unanimidad.

**Comisiones:**—Presididas por gente de tendencia marxista, muy preparadas y en algunas comisiones ajenas en su experiencia al tema preparado. Todos los países, organizaciones o personas podrán presentar informes y ponerlos en discusión. (La presidenta elegía los que podían leerse, previo acuerdo).

Varios informes de orientación marxista fueron presentados como resoluciones. Ni en plenarias ni en comisiones se usó el sistema de voto por derecho.

Cada tema se subdividió en varias comisiones.

El tiempo para el trabajo de comisiones fue muy escaso.

Las directivas de comisiones se reunieron antes de iniciar el trabajo mismo.

## COMITE PERMANENTE

Se acordó la formación de una Comisión Intercontinental Permanente, que estará en conexión con las Comisiones Nacionales, que también funcionarán en forma permanente.

### Dificultades nuestras

El informe no pudo ser completo por la imposibilidad de cubrir todas las comisiones y de tomar más contactos.

### Observaciones personales

A pesar de creer que las resoluciones tomadas en este Congreso no tendrán eco en las esferas gubernamentales de la mayoría de los países (con excepción de Cuba y posiblemente Venezuela) estamos convencidos que una vez más el marxismo ganó la batalla en cuanto a infiltración y reafirmación de su tesis en casi todos los asistentes y en la opinión pública de ambiente popular, especialmente de Argentina, Venezuela, Cuba y Chile.

Consideramos que es urgente reflexionar y estudiar sobre los siguientes puntos:

1—La vida social nos presenta problemas comunes, pero hasta ahora los católicos los hemos enfrentado de hecho y mentalidad, totalmente separados.

El movimiento Obrero Católico, enfoca y enfrenta problemas propios aunque éstos

tengan causas y consecuencias que competen a todos los sectores sociales, igual el Movimiento Campesino a pesar de los esfuerzos por integrar las fuerzas y en esa línea todos los Movimientos de Acción Católica.

En el comunismo es diferente. Desde el político o profesional hasta el campesino más pobre abogan por la solución de problemas determinados. Sabemos que son consignas, pero también reconocemos que es a través de la unidad como se puede superar un problema que no es de unos pocos, sino de todos.

2—Los católicos no estamos preparados, más que nada por falta de entrenamiento y de una mentalidad luchadora frente a los problemas en que se debate el país y el mundo entero, más que de capacidad, para enfrentarnos con organismos o grupos de ideas doctrinarias opuestas.

Casos concretos: Sabemos los católicos si es o no conveniente el Mercado Común? Qué posición tenemos frente a la Reforma Agraria?

3—Este entrenamiento, creemos, que se conseguiría estando presentes en todo organismo o grupo que represente una determinada aspiración, ya sea social, cultural, política o económica.

4—Como esta participación no podemos hacerla a través de organismos confesionales de ninguna ideología, salvo los casos de partidos políticos es necesario, si estos organismos de superación no existieran, crearlos.

En este mismo Congreso, en que la Iglesia no podía estar comprometida, habría sido posible una participación e influencia a través de esos organismos temporales, no confesionales, de inspiración cristiana.

# SU SANTIDAD JUAN XXIII Y EL CELAM

PARA CONTINUAR LA OBRA DE LA CONFERENCIA DE RIO DE JANEIRO, LA CUAL OFRECIO UN EJEMPLO MAGNIFICO DE CORDIAL COLABORACION ENTRE LOS OBISPOS, Y A LA CUAL NO FALTO LA PARTICIPACION DE REPRESENTANTES DEL EPISCOPADO DE OTROS PAISES, FRATERNALMENTE UNIDOS CON EL, EN ESPECIAL DE LAS DOS NACIONES IBERICAS, Y PARA TRADUCIR EN ACCION LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN ELLA, SURGIO EL "CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO", CON EL ENCARGO DE SER "ORGANO DE CONTACTO Y COLABORACION ENTRE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE AMERICA LATINA"; PROSIGUIENDO EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS QUE A TODAS ELLAS INTERESAN Y FACILITANDO ASI EL EXAMEN MAS PORMENORIZADO DE PARTE DE CADA UNA DE ELLAS; DANDO MAYOR IMPULSO Y EFICACIA A LAS ACTIVIDADES CATOLICAS EN EL CONTINENTE, MEDIANTE UNA OPORTUNA COORDINACION; PROMOVRIENDO Y SOSTENIENDO INICIATIVAS Y OBRAS QUE POR LO MENOS EN FORMA INDIRECTA, SEAN DE COMUN INTERES PARA LOS PUEBLOS DE LATINO-AMERICA.

SERIA SUPERFLUO ANOTAR QUE EL CONSEJO, COMO TAMPOCO LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES, NADA QUITAN A LA AUTORIDAD Y A LA RESPONSABILIDAD QUE, POR LA DIVINA CONSTITUCION DE LA IGLESIA CORRESPONDE, EN CADA UNA DE LAS DIOCESIS, AL LEGITIMO PASTOR. EL CONSEJO REPRESENTA, NO OBSTANTE Y SIN DUDA ALGUNA, UN MEDIO DE ENTENDIMIENTO Y DE RECIPROCA AYUDA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DE LA AMERICA LATINA, HACEN HOY PARTICULARMENTE UTIL.

ADEMAS, LA FILIAL DEVOCION DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO A LA CATEDRA DE PEDRO CABEZA Y CENTRO DEL MUNDO CATOLICO, NOS ASEGURA QUE CUALQUIER DESEO NUESTRO, CUALQUIERA INDICACION NUESTRA ENCONTRARAN SIEMPRE EN EL UN ECO AMOROSO Y FIEL.